6670
04
M36
1996
Main

JAVIER TOMEO

UNIVERSITY OF ARIZONA
39001035111130

[illegible]na voladora

ANAGRAMA
Narrativas hispánicas

Digitized by the Internet Archive
in 2024

https://archive.org/details/lamaquinavolador0000tome

La máquina voladora

Javier Tomeo

PQ
6670
.O4
M36
1996

La máquina voladora

EDITORIAL ANAGRAMA
BARCELONA

Portada:
Julio Vivas
Ilustración: «El complejo de Ícaro», Stanislao Lepri, 1972

© Javier Tomeo, 1996

© EDITORIAL ANAGRAMA, S.A., 1996
Pedró de la Creu, 58
08034 Barcelona

ISBN: 84-339-1029-9
Depósito Legal: B. 14135-1996

Printed in Spain

Libergraf, S.L., Constitució, 19, 08014 Barcelona

Para Don Nuño de Bracamonte, que una noche de verano se soñó cigüeña

Tribunal de la Santa Inquisición reunido en la Sala de Sentencias del castillo de P.

A partir de esa somera información inicial, cada lector debería ya imaginar todo lo que hace referencia a esta Sala, es decir, todos los detalles puramente escenográficos. Resulta arriesgado, ciertamente, limitar la fantasía de la gente y ofrecer una descripción del escenario de los hechos que pueda estar por debajo de la capacidad de ensueño de algunos de nuestros posibles lectores. Tienen toda la razón del mundo –pensamos nosotros– quienes afirman que la fantasía es una primavera que no termina nunca y que nos permite inventar mundos a la medida de nuestros sueños.

Podríamos pues prescindir del escenario (confiando, eso sí, en la fértil imaginación del lector)

y, sin dar más rodeos, introducirnos en la parte puramente sustantiva y dinámica de esta historia. Dicho de otro modo, podríamos pasar a consignar directamente no sólo las sibilinas preguntas formuladas a lo largo del juicio por el Fiscal, el Dominico-Asesor y los tres Obispos que componen el Santo Tribunal, sino también las sorprendentes respuestas del infeliz Reo, haciendo de vez en cuando (eso sí) una breve referencia a la seca tosecilla del descolorido Escribano, a la gélida mirada de Dominico –un hombre que parece hecho de porcelana– y a la tosca expresión –atenuada de vez en cuando por leves y misteriosos parpadeos– de los dos gigantescos Maceros que montan guardia a ambos lados de la puerta que da acceso a la Sala.

Sabemos, sin embargo, que hay gente que carece de imaginación, o que la posee en grado mínimo, así que, en deferencia a esos hipotéticos lectores, trataremos de describir la Sala de Sentencias en las que va a desarrollarse esta historia.

Empezaremos refiriéndonos a las doce columnas estriadas que están incrustadas en la pared y sobre las que se apoya, a unos diez metros de altura, un ligero arquitrabe que, a su vez, sirve de sostén a un cornisamento repleto de delicadas molduras. Los muros de la Sala son de piedra viva. En la testera de la Sala, bajo un dosel negro, cuelga un enorme crucifijo. Grandes ventanales a

derecha e izquierda. Por el que está situado en la parte derecha, orientado hacia el Este, penetra un pálido rayo de sol.

Los tres miembros del Tribunal están sentados tras una larga mesa cubierta con un paño negro. Sobre la mesa, una escribanía de plata y dos grandes candelabros también de plata. Ante la mesa, en un plano inferior, un tosco banco de madera de pino reservado al Reo.

Preside el Tribunal el Obispo de T., Viceinquisidor General. Sentado a su derecha está el Obispo Auxiliar de S., y a su izquierda el Obispo de K., más gordo éste que los otros dos.

A la derecha del Tribunal, la mesa del Fiscal, cubierta con un paño tan negro como el de la mesa del Tribunal. En dicha mesa se sienta también, pluma de ganso en ristre, el melancólico Escribano, bastante cargado de espaldas. El Fiscal, por su parte, es un hombre de mediana edad y mirada centelleante, con traje talar y birrete negro.

A la izquierda, la mesa del Abogado Defensor, al que, por cierto, no vemos por ninguna parte. Tras otra mesita, también a la izquierda del Tribunal (entre el Obispo de K. y la mesa vacía del Abogado Defensor), está sentado el Dominico-Asesor, joven todavía, pero ya impúdicamente calvo, provisto de ese tipo de anteojos que se sujetan únicamente por la nariz.

Junto a la puerta de entrada, los dos Maceros, uno a cada lado, con la maza sobre el hombro derecho. Al otro lado de la puerta, montando guardia en el pasillo que conduce a las mazmorras secretas, media docena de Alabarderos. Todos esos hombres, sin excepción, son individuos de acusado prognatismo, orejas en forma de asa y arcos ciliares muy desarrollados.

El Obispo de T., tras un largo carraspeo, hace una discreta señal al Fiscal. Eso significa que ha llegado la hora de la verdad, es decir, ha llegado el momento de empezar el juicio. El Reo, que había estado esperando en una mazmorra contigua a la Sala de Sentencias, debe ser conducido sin más demora ante el Tribunal.

El Fiscal transmite la orden a uno de los Maceros y éste, a su vez, entreabre la puerta, asoma la cabeza y se pone en contacto con los Alabarderos que están en el pasillo. Pausa. Se oye chirriar un cerrojo y al cabo de unos instantes penetra en la Sala el Reo, escoltado por una doble hilera de Alabarderos. No deja de ser curioso que el Reo no vaya esposado, ni lleve grilletes. De cualquier modo, apenas puede sostenerse en pie. Los soldados le arrastran hasta al banco de madera y le obligan a sentarse. El Reo se muere de sed. Implora un poco de agua. Dice que se le abrasa la garganta. Puede que esté exagerando un poco –siempre se exagera en estos casos–, pero tampo-

co se trata de desconfiar por sistema de todo lo que nos dicen los reos, ni de todas sus alegaciones.

–Dadle agua a ese infeliz –dispone el Obispo de T., generoso. Y a continuación, para justificar su magnanimidad, explica que conviene odiar al delito, pero que, del mismo modo, hay que compadecer al delincuente. Una vez que ha dicho eso se vuelve hacia el Obispo de K. y le confiesa que esa consigna no es suya y que faltan todavía muchos años para que nazca quien habrá de proclamarla a los cuatro vientos.

–No creo, de todos modos, que nadie vaya a molestarse por este pequeño anacronismo –añade luego, volviéndose hacia el Obispo de S.

Ni el Obispo de K. ni el Obispo de S. se sorprenden de que el Presidente del Tribunal no sólo conozca al dedillo una frase que todavía no ha sido pronunciada, sino que sepa también que habrá de pronunciarse algún día. Es mejor, de todas formas, que no lo hayan hecho, porque hubiesen colocado al Obispo de T. en una situación bastante embarazosa.

Sigamos, sin embargo, con nuestra historia y digamos que uno de los Alabarderos entra en la Sala con un jarro de agua y que se lo acerca sin demasiados miramientos a los resecos labios del Reo. Después de beber y de limpiarse la boca con la mano, el Reo lanza hacia el Tribunal una torpe sonrisa de agradecimiento y suelta un eructo.

El Obispo de T. quiere saber si se encuentra en disposición de responder a todas las preguntas que se le vayan formulando.

El Reo afirma con un movimiento de cabeza.

–Sí –dice luego–. Eso es, por lo menos, lo que pienso ahora.

Es un hombre joven, pero no diremos nada más sobre su aspecto. Que cada cual se lo imagine como quiera. Baste decir que hace unos días vimos un hombre parecido, aunque vestido de otro modo, sentado frente al mar y con una mirada alucinada puesta en el horizonte, como si estuviese esperando alguna nave cargada de extraños tesoros.

El Presidente del Tribunal, es decir, el Obispo de T., le advierte que no va a disponer de defensor. La razón es simple: cada vez es más difícil encontrar profesionales que estén dispuestos a correr ese riesgo y todo el mundo conoce la razón: si los abogados defensores ponen demasiado entusiasmo defendiendo a los reos, se exponen también ellos a ser acusados de herejía.

–Entiendo –susurra el Reo.

El Obispo de T. le pregunta cómo se llama. Es una formalidad hasta cierto punto ridícula, porque, sea cual sea su nombre, lo más probable es que le condenen igualmente a muerte.

–Diego García –responde el Reo.

El Obispo de T. autoriza al Fiscal para que empiece con sus preguntas y éste asiente con un

leve parpadeo. Consulta sus pergaminos –para poder leer lo que está escrito tiene que situarse los pergaminos a un palmo escaso de la nariz–, carraspea para aclararse la voz y acusa por fin al Reo de haber concebido la idea de inventar una máquina que permita a los hombres levantarse en el aire y volar por encima del mundo.

–Eso es cierto –reconoce el Reo.

Y lo dice incluso con cierto retintín, como si se sintiese orgulloso. Luego añade que la idea se le ocurrió hace un par de años y que desde entonces está dándole vueltas y más vueltas.

–Vuestro secreto acusador –prosigue el Fiscal– afirma que estáis preparando un ungüento verde a base de cicuta, belladona, mandrágora y beleño que haga crecer en las espaldas de los hombres un par de alas similares a las de la cigüeña.

El Reo sonríe y replica que ese ungüento es el que utilizan las brujas para volar, pero que lo suyo es otra cosa.

–Nada de ungüentos, nada de pócimas –susurra, insinuando una leve sonrisa de suficiencia.

Y luego, sin borrar la sonrisa de sus labios, pregunta quién es su acusador.

–Eso no puede decirse –responde el Fiscal.

Interviene el Presidente del Tribunal y recuerda al Reo cuáles son las normas: es el Reo quien debe demostrar su inocencia. Al acusador le basta con acusar.

–Nos guste o no nos guste –explica–, ésas y no otras son las reglas del juego.

–Lo que yo pretendo –explica el Reo– es construir un artefacto que permita a los hombres viajar por los aires sin necesidad de alas.

El Dominico de porcelana se santigua escandalizado y el Fiscal pide al Reo que explique al Tribunal por qué pretende construir semejante artefacto. Lo hace, sin embargo, sin ninguna acritud, diríamos incluso que de forma comedida, mirando directamente a los ojos del Reo, es decir, como se miran dos amigos que están hablando de sus cosas. El Reo le sostiene la mirada y responde que no sólo está buscando un simple artefacto que permita a los hombres viajar con más comodidad y rapidez.

–Lo que yo quiero, sobre todo –añade, completando la respuesta–, es que los hombres puedan volar por encima de sus propias limitaciones.

Esa respuesta puede interpretarse de muy diversos modos. El Dominico, que hasta ahora estuvo sin despegar los labios, se levanta y pasea por toda la Sala una mirada desafiante. No parece, ciertamente, uno de esos hombres a los que se puede dar sopas con honda.

–Un momento, Señorías –dice luego, volviendo la mirada hacia el Tribunal–. Consideremos las cosas con calma.

Establece una pausa, se dirige al Reo y le pre-

gunta si es cierto lo que ha oído, es decir, si es cierto que pretende construir una máquina que permita a los hombres viajar por los aires.

El Reo responde que, en efecto, ésas fueron sus palabras, y el Dominico chasquea la lengua contra el paladar y cierra los ojos. Quiere hacer un poco de historia a propósito de esa clase de viajes. Es muy conveniente, dice, volver de vez en cuando la mirada al pasado, porque los acontecimientos que quedan a nuestras espaldas se convierten con frecuencia en maestros del presente. Una vez que ha dicho eso establece otra pausa y se ajusta los quevedos a la nariz.

–Es cierto –dice luego, con una sonrisa– que se conocen algunos vuelos que fueron posibles gracias a la intercesión del Señor.

Se refiere al vuelo de Abaduc, a quien un ángel trasladó desde Judea hasta Babilonia con la comida de los segadores para que diese de comer a Daniel, que estaba en el pozo de los leones.

–Así es, aquel día Daniel estaba en el pozo de los leones –suspira el Obispo de T., con una plácida sonrisa.

–Todo el mundo ha oído hablar de ese vuelo y nadie lo discute –prosigue el Dominico–, pero es probable que a lo largo de la historia hubiese otros vuelos como aquél, posibles también merced a la infinita bondad de Nuestro Señor.

El Obispo de K., es decir, el más gordo de los

tres Obispos –no olvidemos ese detalle–, dice que sí, que eso es lo más probable, pero que lo más normal es que los vuelos sean cosa del Diablo.

–Nada más cierto –dice el Dominico, repitiendo las palabras del Obispo–. Lo más normal es que los vuelos sean cosa del Diablo. ¿Cómo podrían, si no, sostenerse las brujas en el cielo, si al fin y al cabo, por muy brujas que sean, pesan más que el aire?

El Obispo de T. afirma con un solemne movimiento de cabeza y lanza al Reo una severa mirada.

–Os autorizo a que respondáis –le dice–. ¿Cómo podrían volar las brujas, si son más pesadas que el aire?

El Reo no pierde la calma. En cierto modo, parece feliz (por lo menos, satisfecho) por tener la oportunidad de hablar de su proyecto, aunque sea ante un público decididamente hostil. Reconoce que ni los hombres ni las mujeres son trasgos que puedan sostenerse en el aire, pero que tampoco lo son el cuervo y el buitre y, a pesar de eso, pueden sostenerse en el cielo y volar sin el concurso del Diablo.

Durante estos últimos minutos el Fiscal ha estado escuchando atentamente las palabras del Dominico. Algún observador podría sospechar que se siente un poco celoso del protagonismo de ese hombre y de la benévola atención que los Obispos

conceden a todas sus intervenciones. Comprende que no puede continuar más tiempo en silencio y pregunta al Reo si lo que pretende es reducir la condición del hombre, reflejo de Dios en la Tierra, a la de un cuervo, o peor aún, a la de un buitre.

–¿Son realmente ésas vuestras intenciones? –inquiere, sin levantar demasiado la voz, es decir, sin dar a su pregunta toda la rotundidad que se merece.

El Reo hace como si no lo hubiese oído y sigue argumentando. Dice que pueden volar incluso los grifos, a pesar de ser tan grandes que pueden coger un buey con las uñas y llevárselo como si tal cosa por los aires.

–¿Por qué, pues, pueden volar el cuervo, el buitre y el grifo? –exclama luego, poniendo los brazos en jarras y levantando la mirada al techo.

No deja de resultar simpático e incluso loable ese punto de altanería en un hombre que se encuentra en una situación tan delicada. Tanto el Obispo de T. como el Obispo de K., el Fiscal e incluso el propio Dominico parecen sorprendidos por la actitud del Reo. Nunca habían juzgado a nadie parecido.

–¿Por qué? –pregunta otra vez–. ¿Por qué pueden volar las águilas?

El Obispo de S. aprovecha la pausa para beber disimuladamente de la bota que lleva escondida entre sus pesadas vestiduras. Se supone que esa

bota está llena de vino tinto. Para echar el trago el anciano se ha vuelto discretamente de espaldas. Lo ha hecho a la vista de todo el mundo, es cierto, pero todos disimulan y nadie parece haberle visto.

–¿Por qué puede volar también ese enorme pájaro que los chinos llaman roc? –sigue preguntando el Reo.

Nadie le contesta y no le queda más remedio que responderse a sí mismo. Establece una breve pausa, sacude varias veces la cabeza –como dándose de antemano la razón– y explica que tanto el cuervo como el buitre y el grifo –incluso el roc– pueden volar porque en esas criaturas y otras similares coinciden dos requisitos que son fundamentales.

–Por una parte –dice–, un impulso inicial que sea lo suficientemente fuerte. Por otra, un par de alas proporcionadas al peso y al tamaño.

El Obispo de S. vuelve a sepultar la bota entre los pliegues de sus vestiduras.

–¿Quién dijo todo eso? –pregunta, a pesar de que no sabe muy bien de qué va la cosa.

–Fray Antonio de Fuentelapeña –contesta el Reo–. «Lo intenso del peso, lo supla o proporcione lo extenso de las alas y lo intenso del impulso.» Eso es exactamente lo que nos dejó escrito Fray Antonio.

Sospecha, a juzgar por la expresión de sus juz-

gadores, que nadie le ha entendido y trata de explicarlo con palabras más simples.

–Si un cuerpo es demasiado grande y las alas son cortas –dice–, su vuelo será imposible, por muy grande que sea el impulso.

–Pónganos un ejemplo –le pide el Fiscal.

–Ahí tenéis a las gallinas –dice el Reo–. Esas estúpidas criaturas no pueden volar porque sus alas son demasiado cortas y su cuerpo demasiado grande.

El Obispo de K. se vuelve hacia el Obispo de T. y dice que el Reo es un insensato por comparar a los hombres con las gallinas. Tampoco el Fiscal está muy conforme. Observa que los hombres nacen sin alas y que tampoco poseen la suficiente fortaleza para impulsarse debidamente.

–¿Cómo van pues a poder volar –exclama–, si carecen de alas y de potencia suficiente?

El Reo responde que las alas que la naturaleza niega al hombre puede dárselas el ingenio y que puede construírselas, del mismo modo, por poner un ejemplo, que construyen sus carretas o sus naves.

–¿Para qué queréis entonces ese misterioso ungüento a base de belladona, mandrágora y beleño? –interviene el Dominico.

El Reo vuelve a repetir lo que dijo antes: nada de ungüentos y nada de pócimas.

–Pero ¿y ese impulso necesario, en el que ponéis tanto énfasis? –pregunta el Presidente del

Tribunal–. ¿Pueden dárselo a sí mismos los hombres que pretendan volar?

–No, no pueden. –Ésa es la honesta respuesta del Reo.

Los brazos del hombre, reconoce, no son lo suficientemente fuertes. Pero cuando todos piensan que se ha quedado sin argumentos para apoyar su teoría se saca de la manga una brillante serie de preguntas que cogen por sorpresa a todo el mundo.

–En efecto –dice–, los hombres no tienen los brazos que sean lo suficientemente fuertes para darse el impulso necesario, pero ¿acaso no se las ingenian para suplir la debilidad de su vista con anteojos? ¿Y no enmiendan también su sordera con una simple trompetilla? Más todavía: ¿y la palanca? ¿No permite a los hombres levantar pesos que de otro modo ni siquiera podrían mover?

–Alto ahí, alto ahí –le interrumpe el Dominico–. No olvidéis que la palanca necesita también un punto de apoyo. Lo dijo el mismo Arquímedes: dadme un punto de apoyo y levantaré el mundo.

El Obispo de S. oprime suavemente con la yema de los dedos el dulce recipiente que oculta bajo su capa. «Un poco atrevido me parece el tal Arquímedes», dice. El Obispo de T., por su parte, pregunta al Reo si tiene algo que objetar a las precisiones técnicas del Dominico.

–Las palancas, en efecto, necesitan un punto

de apoyo –reconoce el Reo–, pero el mejor punto de apoyo de que disponen los hombres para convertir sus sueños en realidad es su propia voluntad.

El Dominico replica que no sirve hablar ahora de voluntad.

–*Voluntas* –afirma, ahuecando la voz para que suenen mejor sus latinajos– *est apetitus rationalis*. La voluntad, Señorías –traduce luego–, es el apetito de la razón.

Y para redondear un poco las cosas, añade que la voluntad no tiene de suyo luz alguna si no va ilustrada por la inteligencia, o sea, por la razón y el juicio.

Son palabras muy hermosas y el Reo mueve varias veces la cabeza de izquierda a derecha. No piensa discutir que la voluntad sea lo que dice el Dominico. Lo único que él quería dejar claro es que la voluntad es también una forma de energía que está por encima de las leyes causales y matemáticas.

–¡Impiedad! –clama el Obispo de K.–. ¿No nos enseñaron acaso a los buenos cristianos que la renuncia de la voluntad propia vale más que el don de resucitar a los muertos?

El Reo vuelve a mover la cabeza, pero en esta ocasión se permite incluso una triste sonrisa. Le duele que sus palabras no sean debidamente interpretadas.

–Lo que pretendo demostrar, Señorías –dice–, es que lo único que necesita el hombre para volar es un instrumento provisto de ruedas y un par de alas.

El Fiscal (al que cada vez, aunque sea a su pesar, se le ve más seducido por las brillantes respuestas del Reo) le pregunta si existe algún precedente de artefactos voladores y el Reo le responde que un tal Aulio Gelio construyó una paloma de plata con un adecuado juego de ruedas y las correspondientes alas, y que al emperador Macabeo se le presentó un águila de oro que tenía la misma habilidad.

Nadie sabe quién fue ese emperador Macabeo –hay períodos de la historia en los que los reyes y los emperadores abundan tanto como caracoles en el huerto–, pero el Obispo de K. se cree en la obligación de decir algo, así que sacude la cabeza y observa que ese tal Macabeo fue seguramente un emperador afortunado y excesivamente frívolo. Es una forma solapada de dar a entender que tampoco concede demasiada importancia al águila de oro que volaba por los alrededores de su palacio.

El Reo puede presentar, sin embargo, otros ejemplos y pasa a referirse a aquella mosca de hierro de la ciudad de Nuremberga, que era capaz de volar haciendo piruetas y que al final de su vuelo regresaba a la mano de quien la había soltado.

–Pero ¿y Dédalo? –añade a continuación–. ¿No fue aquel gran ateniense quien fabricó para sí mismo y para su hijo Ícaro un par de alas que les permitieron escapar volando de una isla?

No deja claro si padre e hijo (es decir, si Ícaro y Dédalo) se sirvieron de un par de alas para los dos, o si cada uno utilizó su propio juego. Nadie, sin embargo, le pide que aclare ese punto. Por el momento, los Obispos no hacen más preguntas y el Dominico se limita a observar al Reo con avidez, como si estuviese muerto de sed y supiese de antemano que, antes o después, acabará bebiéndoselo.

El Reo, de todas formas, no tiene un pelo de tonto y no se hace demasiadas ilusiones. Comprende que la pausa está programada cuidadosamente y que lo único que pretenden sus jueces al establecer este breve paréntesis no es más que socavar su moral, o, por lo menos, debilitar su sentimiento de inocencia, que seguramente es lo que más les molesta. El Reo, en efecto, ha oído hablar más de una vez de los refinamientos psicológicos que el Tribunal utiliza contra quienes caen en sus garras. A pesar de todo, no piensa dar a sus jueces el placer de que le vean temblar y aprovecha la pausa para pasear otra de sus miradas altaneras por la Sala de Sentencias. Resiste durante un par de minutos la pálida sonrisa del joven Dominico –que le ha dejado el colmillo izquierdo

al descubierto–, admira el artesonado del techo, primorosamente tallado –creo que eso ya lo dijimos antes, pero si no fue así, lo decimos ahora–, y vuelve luego la cabeza hacia la puerta, donde los Maceros, impertérritos, siguen con sus respectivas mazas al hombro. El Obispo de S. aprovecha la pausa para echar otro trago, pero otra vez, mientras él bebe, los demás vuelven discretamente la mirada hacia el otro lado.

–En fin –suspira luego el Dominico, regresando la mirada a los pergaminos–, volvamos a donde nos habíamos quedado. Estabais hablando de moscas de hierro y de águilas de oro. Proseguid a partir de ese punto. ¿Existen otros precedentes?

El Reo dice que no, que por lo menos él no ha oído nunca hablar de otros artilugios voladores, y el Dominico le pregunta entonces cómo se le ocurrió la idea de que los hombres podían volar. El Reo responde que fue durante el verano, hace un año.

–Me encontraba solo en mi aposento, sentado junto a la ventana –recuerda–, y el cielo estaba lleno de estrellas.

–Eso no responde a mi pregunta –observa el Dominico, cada vez más quisquilloso–. Os he preguntado cómo, y no cuándo.

El Obispo de K., por su parte, pregunta al Reo si aquella noche, mientras estaba junto a la ventana, tuvo la tentación de arrojarse al vacío. Ha

supuesto que era de noche, aunque nadie ha precisado todavía ese detalle, porque sólo durante las noches pueden verse estrellas en el cielo.

–No –responde el Reo–. Nunca me pasó por la cabeza una idea semejante, ni aquella noche, ni otras peores. Lo que pasó es que, de pronto, alguien se puso a tocar la flauta y mientras estaba escuchando al flautista me puse a pensar en lo hermoso que sería volar por encima de la ciudad.

El Dominico entorna peligrosamente sus ojos de porcelana, como si hubiese estado esperando una explicación parecida, y observa, como quien no quiere, que el Diablo y las brujas gustan excesivamente de las flautas.

–¿Sólo volar? –le pregunta luego al Reo–. ¿Volar por volar? ¿Sin un objetivo concreto?

El Obispo de S., estimulado seguramente por el vino, pregunta al Reo si no estaría pensando en colarse por la ventana en el aposento de alguna doncella y burlar así la vigilancia de su dueña.

–Buena pregunta –exclama el Obispo de K.

Le entran de pronto unas ganas locas de rascarse la ingle, pero no se atreve a hacerlo porque comprende que en este delicado punto del interrogatorio es más prudente mantener las manos a la vista de todos los circunstantes.

–Tengo entendido –dice luego, volviendo la mirada al Obispo de T. y resoplando al mismo tiempo por la nariz– que en las noches de estío

hay algunas doncellas que duermen con los muslos al aire y las ventanas de sus aposentos abiertas de par en par.

El Reo niega con la cabeza y responde que hace dos años que renunció al amor de las mujeres y que su doncella no pertenece ya a este mundo. Eso significa seguramente que tiempo atrás estuvo enamorado de alguna mujer, pero que su enamorada se fue al otro barrio y le dejó a solas con sus recuerdos. El Dominico, sin embargo, recela. Sabe que hay respuestas que no son tan inocuas o inocentes como parecen a primera vista.

–¡Cuidado, cuidado! –exclama, tergiversando las palabras del Reo–. ¿Qué significa eso de que vuestra doncella no pertenece a este mundo? ¿Qué mujer fue ésa?

El Fiscal no está de acuerdo en que se formulen al Reo preguntas tan personales. Considera que las respuestas que puedan darse a preguntas de ese tipo no suelen arrojar mucha luz sobre casos como el que están juzgando. Interrumpe pues al Dominico, que iba a repetir su pregunta, y se interesa por lo que pensó aquella noche el Reo mientras estuvo escuchando la flauta del vecino.

–Nadie ha dicho aquí que quien tocase la flauta fuese vecino del Reo –puntualiza el Obispo de T.

El Reo se encoge de hombros y dice que lo más probable, en efecto, es que se tratase de un veci-

no, porque el sonido de las flautas no es muy potente y no puede escucharse desde muy lejos.

–Puede también que fuese alguien que pasase por la calle y que viniese desde muy lejos –aventura el Obispo de S.

–No vale la pena que perdamos el tiempo en ese detalle –observa el Fiscal, un poco fastidiado por las precisiones del Obispo.

–Fuese quien fuese ese flautista –recuerda el Reo–, lo cierto es que el sonido de aquella flauta me hizo pensar en la mosca de hierro de Nuremberga y en la paloma de plata de Aulio Gelio. Si aquellos ingenios pudieron volar, me dije, también podrán hacerlo los hombres, teniendo en cuenta que los humanos tienen sobre cualquier ingenio mecánico la ventaja del movimiento natural y de su propia voluntad de volar.

El Dominico vuelve a levantar el brazo –lo ha hecho ya en dos ocasiones– y solicita permiso para volver a intervenir. El Obispo de T. asiente con un grave movimiento de cabeza. En ese momento, por encima del palacio, es decir por encima de la ciudad y aun del país, una gran nube negra oculta el sol y sus rayos dejan de penetrar por el ventanal de la derecha. La atmósfera se entenebrece. El Dominico se levanta, vuelve a sonreír y reaparece su colmillo izquierdo.

–Mala cosa es el aire, Señorías –dice, sin dejar de sonreír.

Y a continuación, para justificar su reflexión (que, a primera vista, no parece venir a cuento con el tema concreto que están tratando), explica que todo el mundo –y al decir todo el mundo se refiere a la gente que tiene un par de dedos de frente– sabe que el aire es la materia más cambiante y fluida de cuantas se conocen.

–Cada vez que alguien ha tratado de perforar el cuerpo falso de un demonio con una espada –observa–, no obtuvo ningún resultado porque las dos partes de aire volvieron a unirse inmediatamente.

»¿No significa eso –pregunta luego al Reo– que el aire es, en sí mismo, una materia apta para el demonio?

No queda más remedio que reconocer que el Dominico es hombre de recursos y que él lo sabe. Pasea una mirada de suficiencia por los miembros del Tribunal y vuelve a sentarse. Se establece una breve pausa, que el Obispo de S., cada vez con menos disimulo, aprovecha para darle otro tiento a la bota.

El Fiscal, mientras tanto, consulta los documentos que tiene encima de la mesa. Parece contrariado por la última intervención del Dominico. Podríamos decir que ha recibido el golpe por debajo de su línea de flotación, pero procura que nadie lo advierta y finge ordenar sus legajos. Lo único que hace, sin embargo, es poner arriba los

papeles que estaban abajo, pero dejando una señal, de forma que luego pueda volver a poner abajo los documentos que acaba de dejar arriba y, de ese modo, recuperar fácilmente el orden de siempre.

Lo que pretende el Fiscal, en definitiva, es ganar un poco de tiempo y encontrar el hilo perdido de su discurso. No lo consigue y para salir del paso pregunta al Reo qué es lo que opina a propósito de las últimas palabras del Dominico.

–¿Consideráis también vos –inquiere– que el aire es materia especialmente apta para Satanás?

Digámoslo sin rodeos: el Fiscal está deseando que el Reo encuentre un argumento capaz de desmontar la tesis del Dominico.

–Ésa es también otra buena pregunta –opina el Obispo de S., volviéndose hacia el Reo–. ¿Os parece también a vos que el aire es una materia apta para el demonio?

El Reo se limita a responder que el aire que atravesarán sus hombres voladores no tendrá nada que ver con el aire del Diablo, es decir, con el aire que cruzan las brujas a caballo de sus escobas.

–Explicaos mejor –le pide ahora el Obispo de T.–. ¿Qué es lo que pretendéis decir? ¿Existen acaso dos clases de aire?

El Reo responde que sí, que hay dos clases de aire, y que el mundo ha estado dividido siempre en dos bandos. Por una parte el bando de los

ángeles y de los santos, que vuelan con la ayuda del Señor. Por otra, el bando de las brujas, que vuelan con la ayuda del Diablo.

–¿Y bien? –le pregunta el Fiscal.

Sabe muy bien qué es lo que ha querido decir el Reo, pero prefiere que se explique mejor, para que todos los demás puedan entenderle.

–¿Y bien? –repite.

Y el Reo, con la expresión iluminada de quienes a pesar de todo siguen confiando en un mundo mejor, responde que a partir de hoy –es decir, a partir de su invento– los hombres de todo el mundo –los hombres de buena voluntad, se entiende– tendrán que contar también con el aire que algunos intrépidos cruzarán montados en su artefacto.

–Una máquina ingeniosa –precisa–, concebida y realizada por alguien que es hijo nacido de mujer.

El Fiscal procura disimular la satisfacción que le ha producido la respuesta del Reo. Con voz neutra –esforzándose por no demostrar ninguna emoción– le pide al Reo que les hable de su máquina.

–Sin entrar en demasiados detalles –precisa.

Y el Reo, con una mirada brillante, le responde que no se preocupe, que no hay mucho que explicar y que su máquina voladora, a pesar de lo que puedan suponer algunos, será muy simple.

–En síntesis –explica– tendrá una barquilla de paja, imitando el cuerpo de un águila. Esa barquilla irá provista de dos alas de longitud proporcional y sujetas de tal forma que no puedan juntarse por arriba.

Durante estos últimos momentos el cielo se ha ido oscureciendo todavía más. No tardará en empezar a diluviar y, una vez más –como se ha señalado tantas veces–, la lluvia volverá a caer desde arriba, es decir, desde lo alto, fastidiando a todos los que están abajo. Así ha sido siempre y así continuará siendo por los siglos de los siglos. Los ventanales de la Sala de Audiencias se iluminan de pronto con el cárdeno resplandor de un relámpago y todos los que están dentro –incluidos los Maceros– contienen la respiración, esperando el trueno, pero en esta ocasión el trueno –cualquiera sabe por qué razón– no llega nunca, como si hoy hubiese querido marcharse sólo en una dirección.

–Esas dos alas –continúa explicando el Reo– estarán dispuestas de tal modo que el ingenio de las ruedas (luego hablaré de esas ruedas) pueda ponerse en marcha siempre que se desee.

El Obispo de S., que no deja de tentar la bota –lo hace con tanta delicadeza como si estuviese acariciando los senos de una novicia–, se interesa por la cola del artilugio.

–Todas las águilas tienen una cola –observa–.

¿Dónde quedará la cola de vuestra máquina? ¿Estará también, como todas las colas, en la parte de atrás?

No es una pregunta tan estúpida como parece a primera vista, pues muchas cosas se pierden precisamente por la cola. El Reo explica que la cola de su artefacto será también de tamaño proporcional y que actuará como timón.

El Dominico vuelve a la carga. Quiere saber cómo conseguirán los hombres voladores mover las alas con la suficiente energía y, además, sin cansarse.

–¿De dónde sacarán tanta resistencia? –pregunta.

Llega pues el momento de hablar de las ruedas dentadas, que son una de las partes más importantes de su máquina. El Reo se pone de puntillas y aspira con fuerza. Parece contento de que le hayan hecho esta última pregunta.

–Gaspar Scotto –dice– nos habla de un juego de ruedas tan admirable que permite a un solo hombre sentado a la popa de un navío mover la embarcación con una sola mano y conducirla hacia donde desee sin más velas ni remos que el impulso de su brazo, aumentado con el arte de esas ruedas.

Lo ha dicho como si lo tuviese aprendido de memoria y cuando acaba de hablar sus ojos titilan de orgullo. El Fiscal parece cada vez más seducido por las respuestas del Reo.

–¿Y en qué parte del artefacto fijaréis ese juego de ruedas? –le pregunta, apoyando suavemente la yema del índice en la punta de la nariz.

El Reo responde que las ruedas estarán fijadas en el centro exacto de la barquilla para que, de ese modo, el centro de gravedad de la máquina venga a caer sobre el punto medio del conjunto.

El Obispo de K. se lleva la mano a la frente. Su actitud, un tanto fatigada –tal vez por culpa de los veinte o treinta kilos que le sobran–, contrasta con la del Presidente del Tribunal, siempre atento a todo lo que se dice, y, sobre todo, con la del Obispo de S., que parece estar siempre pensando en otras cosas que nada tienen que ver con lo que aquí se está ventilando.

–Todo esto empieza a olerme a chamusquina –susurra para su capote.

El Dominico quiere saber por qué razón el juego de ruedas debe estar colocado en el centro de la barquilla y el Reo explica que, equilibrada de ese modo, la máquina podrá moverse con mayor ligereza, o, por lo menos, sin tanto impedimento.

–Nos lo enseña Fray Antonio de Fuentelapeña –añade–. Fue él quien nos dijo que por falta del debido equilibrio salen unos navíos más zorreros que otros, cabeceando cuando el peso se concentra en la proa y orzando cuando gravita más por una banda.

Silencio. El Reo recorre con la mirada los ros-

tros de los jueces y advierte que ninguno de ellos ha comprendido sus últimas palabras. La verdad es que resulta bastante arriesgado hablar de navíos, proas, bandas y orzas en el centro de la meseta, a dos mil quinientas o tres mil leguas en línea recta del mar.

–Todo esto me huele a chamusquina –vuelve a susurrar el Obispo de K.

Esta vez ha levantado demasiado la voz y el Obispo de T., que le ha oído, se considera obligado a darle la razón: huele, efectivamente, a chamusquina. El Fiscal pide al Reo que explique con más claridad qué es lo que debe entenderse por debido equilibrio. Todavía no se ha quitado el dedo de la punta de la nariz, lo que contribuye a darle un aire decididamente intelectual.

–¿Qué es lo que debe entenderse por debido equilibrio? –vuelve a preguntar.

Lo que quiere decir es que cada una de esas dos palabras, por sí solas, no tiene vuelta de hoja, pero que puestas una al lado de la otra forman una especie de jeroglífico. Se entiende qué significa debido y se entiende también qué quiere decir equilibrio. Las dos palabras juntas, sin embargo, forman una tercera que puede interpretarse de muy diversas formas.

Al Reo no le cuesta trabajo encontrar un ejemplo. Se queda un momento callado, con los ojos entornados, y luego pregunta a los Obispos por

qué suponen que los pelícanos vuelan siempre con las patas muy extendidas hacia atrás.

–¿No vuelan todas las aves del mismo modo? –le pregunta el Obispo de K.

El Reo responde que no, que nada de eso, que no todos los animales vuelan del mismo modo, y el Dominico solicita una vez más autorización para intervenir. El Presidente del Tribunal se la concede con un breve parpadeo, y otra vez el Dominico vuelve a levantarse con la expresión falsamente modesta del niño que se sabe muy bien la lección, pero que no quiere presumir por ello ante sus camaradas. Advierte al Reo que tenga mucho cuidado con lo que diga acerca del pelícano, pues es símbolo cristológico.

–No olvidemos –dice– que Tomás de Aquino le llamó *Pius Pelicanus*.

Una vez que ha dicho eso vuelve a sentarse, y el Presidente del Tribunal, corroborando las palabras del Dominico, añade que, en efecto, fue Santo Tomás quien le dio ese nombre en uno de sus salmos.

El Obispo de K. quiere contribuir asimismo con su granito de arena a la mayor gloria del pelícano. También él conoce algunas cosas de esa ave. Recuerda, por ejemplo, que fue David quien en el salmo centésimo nos cuenta que se asemejó mucho al pelícano en la soledad.

–Hay otras cosas igualmente notables referentes a esas aves de largo pico –añade luego–. Cuan-

do los pelícanos crecen, golpean el rostro de sus padres y los padres, a su vez, hacen lo mismo con sus hijos. Pero los padres se compadecen luego de los hijos que matan en el intercambio de golpes y les lloran durante tres días. Al tercer día la madre se hiere el pecho y rocía con su sangre los cadáveres de los polluelos y aquella sangre los rescata de la muerte.

»Por eso, señores –dice finalmente–, se ha utilizado siempre a los pelícanos para simbolizar al Dios Padre que entrega a su hijo para la redención de los hombres.

Ninguno de quienes han estado escuchando pacientemente su perorata considera oportuno sacar ahora a relucir –tal vez porque no lo sepan, tal vez porque no convenga a sus intereses– el hecho de que hay algunos pelícanos que se alimentan únicamente de animales ponzoñosos y otros que gritan como asnos, es decir, que rebuznan cuando beben agua.

–En fin, volviendo a lo que estábamos tratando –dice el Presidente del Tribunal al Reo–. No nos parece bien que pongáis al pelícano como ejemplo. Servíos, en todo caso, de otro pájaro.

–Muy bien –dice el Reo. Cierra los ojos y se queda pensando un rato, pero, lo que son las cosas, en estos momentos no se le ocurre otro pájaro que vuele como el pelícano. Se limita pues a decir que, se llamen como se llamen, todas las

aves de cuello largo vuelan con el cuello extendido y las patas recogidas.

–¿Y eso por qué? –pregunta el Fiscal, cruzándose ostensiblemente de brazos.

–Porque de ese modo y sólo de ese modo –le explica el Reo– esas aves pueden equilibrar el mayor peso que, por culpa del cuello, tienen que soportar en la proa.

Los tres Obispos se consultan con la mirada. No han entendido ni una palabra. Nunca fueron muy fuertes en Física. Tampoco le ha entendido (o ha querido entenderle) el Dominico, que continúa tan glacial y distante como siempre. El Fiscal, sin embargo, afirma con un movimiento de cabeza y le pide al Reo que continúe hablando.

–El hombre volador –explica el Reo– deberá sentarse sobre el centro de gravedad y desde allí gobernará con una mano el timón de la cola y con la otra mano las alas.

–¿Utilizará también los pies? –le pregunta el Dominico.

–Lo hará sólo de vez en cuando, para mover las alas –responde el Reo–. Sólo de tarde en tarde.

Y enseguida, levantando la mirada por encima del enorme crucifijo que preside el Tribunal –cada vez le gusta menos encontrarse con la severa mirada de los Obispos– explica que lo más importante que deben hacer todos los hombres que pretenden volar es mover las alas y moverlas,

además, no de cualquier manera, sino con cierta gracia y armonía. Aparte, naturalmente, de moverlas a la velocidad que más les convenga.

–Todo eso –explica a continuación– se conseguirá en mi máquina voladora gracias a un juego de ruedas y palancas.

–¿Un juego de ruedas? –pregunta el Dominico, entornando sus ojitos azules y alzando una ceja.

–Algún día se hablará de engranajes –responde el Reo, sabiendo de antemano que nadie va a entenderle.

–Supongamos por un momento –interviene el Obispo de K.– que vuestra máquina consigue elevarse en el aire y volar. ¿Bastará también el toque del Ángelus para hacerla caer al suelo?

El Obispo de T. –desde este momento, y por razones de brevedad, intentaremos llamarle siempre así, apeándole de su tratamiento de Presidente del Tribunal– considera oportuno justificar las palabras del Obispo de K. y explica que eso es lo que ha sucedido siempre con los vuelos de las brujas: basta el simple tañido de una campana para derribarlas.

–Mi máquina voladora –replica el Reo, alzando ligeramente la barbilla– no será una simple escoba de bruja y a mis hombres voladores les importará una higa que suenen o no suenen las campanas.

–¡Blasfemia, blasfemia! –exclama el Domini-

co, sin que nadie del Tribunal le haya dado permiso de intervenir.

Al Fiscal le trae sin cuidado la santa indignación del Dominico. Reflexiona sobre las últimas palabras del Reo y le pregunta qué efectos pueden tener los vientos huracanados sobre su artilugio volador. El Reo se queda un momento pensando con los ojos cerrados y la barbilla hundida en el cuello. Ya dijimos antes que ese hombre no tiene un pelo de tonto. Sabe que le conviene no darse mucha prisa en responder. Retrasando mis respuestas, piensa, conseguiré un poco más de expectación. Pero sucede que representa tan bien su papel que más de cuatro, viéndole con las cejas alzadas y la boca abierta, podrían pensar que no sabe realmente qué decir.

–Ni siquiera el peor de los huracanes –responde por fin– podrá hacer que la barquilla caiga boca abajo.

Y luego añade que el mismo aire, al entrar por el hueco de la barquilla, será suficiente para darle la vuelta.

–Eso es lo que sucede con todas las cosas huecas cuando caen –observa.

–Muy bien –dice el Fiscal–, imaginémonos ahora que fallan las alas, o mejor, imaginémonos que la barquilla cae a plomo por la parte de la quilla. ¿Qué les pasaría entonces a los hombres voladores?

El Dominico se había preguntado lo mismo hace sólo un instante y le fastidia que el Fiscal se le haya adelantado. Yo hubiese puesto un poco más de veneno en esa pregunta, se lamenta. De todos modos, también el Obispo de T. está interesado en saber qué les pasaría a los hombres voladores en el supuesto de que fallasen las alas.

–¿No pagarían con sus vidas pecadoras –exclama– la loca presunción de haberse creído pájaros?

El Reo sonríe levemente. No le preocupa que le cosan a preguntas, por ahora tiene respuestas para todas.

–Ni siquiera en el supuesto de que fallasen las alas –dice, después de una de sus pausas–, la barquilla caería a plomo.

–¿Cómo se explica eso? –pregunta el Fiscal, sabiendo de antemano que el Reo podrá darles una respuesta convincente.

–Muy simple –responde el Reo–. La barquilla no caería con demasiada rapidez o, mejor aún, caería muy lentamente, porque las mismas alas actuarían de freno. Los ocupantes no correrían ningún peligro.

Nadie le ha entendido. El Dominico chasquea la lengua contra el paladar y mueve la cabeza de izquierda a derecha. Los Obispos, por su parte, intercambian unas cuantas miradas mortecinas, en las que falta el brillo de la inteligencia. El Reo comprende que debe aclarar un poco más las cosas.

–Poco más o menos –explica–, pasaría lo mismo que ocurre con esas mujeres que, de vez en cuando, se arrojan desde lo alto de un campanario.

El Dominico no tiene ni la más remota idea de qué es lo que les ocurre a esas mujeres (tampoco sabe a qué clase de mujeres se refiere), pero antes de que llegue a preguntarlo se lo explica el Fiscal. Lo que quiere decir el Reo, según el Fiscal, es que mientras esas mujeres están cayendo, el viento se les mete por debajo y les hincha las faldas. Por eso caen como si fuesen copos de nieve y no se matan del todo.

El Obispo de K. suelta un respingo, como si acabasen de contarle un chiste sin la menor gracia, y afirma que en su diócesis, que él sepa, nadie ha visto todavía caer una mujer de ese modo. De lo contrario, alguien se lo hubiese dicho. El Obispo de S., por su parte, comprueba otra vez con disimulo si la bota continúa en su puesto y dice que tampoco la vieron en la suya, y que todas las mujeres que se tiraron desde algún campanario cayeron como piedras y se rompieron la crisma cuando llegaron al suelo.

–Hay, además, otro punto que antes no quedó suficientemente aclarado –puntualiza el Dominico–. Antes dijisteis que las alas de la barquilla tenían que ser de una dimensión suficiente.

El Reo afirma con la cabeza.

–Eso es exactamente lo que dije –reconoce–. Una dimensión suficiente.

El Dominico le apunta con el índice y observa que el adjetivo suficiente puede ser interpretado de muy diversas formas y que de ningún modo aclara las cosas.

–Responded pues con más precisión –le pide–. ¿Qué extensión mínima deben tener las alas de vuestro artefacto para que resulten eficaces?

La pregunta ha cogido al Reo por sorpresa. Esta vez no lo tiene tan fácil. Se muerde el labio inferior y procura encontrar una respuesta que pueda sacarle del atolladero, pero que no le comprometa demasiado con excesivas precisiones.

–¿Qué extensión mínima deben tener esas alas para que merezcan la consideración de suficientes? –insiste el Dominico.

El Reo parece cada vez más nervioso. Se lleva la mano derecha a la frente y se abarca las dos sienes con el pulgar y el índice. Con la yema de este último dedo, obviamente, se palpa precisamente la sien izquierda. Parece incluso como si le flaqueasen las rodillas y fuese a darle una lipotimia. Las explicaciones a su brusca flojera, sin embargo, pueden ser varias:

A.– Que se haya puesto muy nervioso porque sabe de antemano que no podrá encontrar una respuesta que satisfaga al Dominico...

B.– Que ahí, en el tema de la longitud mínima de las alas, radique precisamente el talón de Aquiles de su proyecto.

C.– Que su aparente lipotimia sea únicamente una treta para ganar tiempo y encontrar la mejor respuesta posible.

–¿Qué extensión mínima tienen que tener esas alas? –repite el Dominico, ajustándose las gafas a la nariz.

–Que el Reo responda sin más demora –le ordena el Obispo de T.–. ¿Qué se considera una dimensión suficiente?

El Reo permanece todavía con la mano derecha en la frente. Podría ser, en efecto, que se tratase de una leve lipotimia, todos hemos oído hablar de lipotimias, aunque nunca las hayamos padecido. Lo cierto es que sigue sin responder. Reacciona por fin débilmente y, seguramente para ganar un poco más de tiempo, se lleva la mano derecha al cuello y se aclara la garganta.

El Dominico sonríe, pero en esta ocasión procura no dejar el colmillo al descubierto. Eso significa seguramente que su sonrisa es más falsa que nunca y que está tratando de conducir al Reo a una trampa de la que ya no pueda escaparse.

–Muy bien –dice–. Estoy dispuesto a ayudaros, no me importa facilitarle alguna información al respecto.

Deja de sonreír y sube una octava el tono de voz.

–Consideremos, para empezar, las alas de un gorrión –propone–. Cada uno de esos pajarillos apenas pesa un cuarterón y sus alas miden más de medio palmo de longitud. Las de la golondrina, aunque pesa menos, son aún más largas. El cernícalo lagartijero, que pesa una libra y media, tiene poco más o menos un palmo y medio de ala. Teniendo en cuenta todo eso, decidme: ¿qué longitud deberían de tener las alas de un hombre que pese, por ejemplo, alrededor de cinco arrobas?

Cuando acaba de formular esa pregunta recupera su ponzoñosa sonrisa, reaparece el colmillo en todo su esplendor y pasea otra de sus miradas suficientes por la Sala de Sentencias. No queda más remedio que reconocer que su trabajo de asesoramiento está resultando brillante.

–¿Qué longitud –vuelve a preguntar (esta vez sin tomarse la molestia de mirar al Reo)– deben medir las alas de un hombre que pese cinco arrobas?

El Obispo de S., mientras el Reo tartamudea –podemos decir ya que en un abrir y cerrar de ojos ha perdido todo su aplomo–, vuelve a empinar el codo y sus compañeros prefieren hacerse otra vez el longuis. Fingen no darse cuenta para no colocar al anciano Obispo –no habíamos dicho todavía que debe de rondar los ochenta años– en una situación embarazosa.

–Sólo cinco arrobas, que es un peso que pode-

mos considerar normal –insiste el Dominico–. ¿Cuánto deberían medir sus alas?

El Obispo de S. se limpia la barbilla con el dorso de la mano y sepulta otra vez la bota en lo más profundo de sus vestiduras. Luego cruza los brazos y baja humildemente la mirada al suelo. Justo en ese instante el Dominico acentúa la sonrisa y esta vez deja también al descubierto el colmillo del otro lado. Ha puesto al Reo en un difícil atolladero y quiere explotar el éxito. Se vuelve hacia el Fiscal y anuncia que, ya que el Reo no puede responder, está dispuesto a responderse a sí mismo.

–A ojo de buen cubero –dice–, calculo que unas alas que fuesen capaces de levantar del suelo a un hombre de cinco arrobas y de sostenerle luego en el aire deberían medir, por lo menos, ciento treinta palmos.

El Obispo de S. se lleva dos dedos a los labios, tratando de reprimir un eructo.

–Muchos palmos me parecen ésos –susurra, sin saber exactamente por qué ha dicho eso y no cualquier otra cosa.

Ahora es el Fiscal quien se muerde con disimulo el labio inferior. No dispone de datos propios –las Matemáticas se le dieron siempre bastante mal–, pero intuye que los cálculos del Dominico son bastante aproximados y, a juzgar por su suspiro, parece reconocer que el Dominico tiene la

razón de su parte. Piensa, como el Obispo de S., que ciento treinta palmos son demasiados palmos y lanza hacia el Reo una mirada desesperanzada.

Digamos ya –aunque seguramente ustedes ya lo habrán advertido– que desde que empezó el juicio el Fiscal se ha venido mostrando prudente y circunspecto. Su actuación nunca alcanzó ese punto de ebullición que debe exigirse a un representante del Santo Oficio. Se ha limitado a actuar, como suele decirse, con la diligencia de un buen padre de familia, sin excederse, pero ese comportamiento, que resulta más que suficiente en determinados asuntos, no basta en este caso. Hubo incluso algunos momentos en los que pareció incluso absolutamente ganado por los argumentos y el entusiasmo del Reo.

La situación, sin embargo, se ha deteriorado rápidamente. Pregunta al Dominico cuáles son sus conclusiones y se queda cruzado de brazos.

–Unas alas de ciento treinta palmos –responde el Dominico– resultarían demasiado pesadas, fuese cual fuese el material de que estuviesen hechas. No habría fuerza humana capaz de moverlas.

Y el silencio que sigue a esas palabras es tan grande que en estos momentos podría oírse en la sala el vuelo de una mosca. El Fiscal siente un ligero pinchazo en el costado izquierdo.

–¿Ni siquiera con la ayuda de un juego de ruedas y palancas? –pregunta.

–Ni aun así –dice el Dominico–. Y por eso estamos convencidos de que el hombre no puede volar sin la ayuda de Dios, o, en el caso opuesto, sin ayuda del Maligno. El cielo le está prohibido.

–Eso ya lo sabía yo hace tiempo –dice el Obispo de S., pensando en su bota de vino–. No hay muchas cosas que permitan a los hombres levantarse por encima de este Valle de Lágrimas.

El Fiscal, de todos modos, insiste. No puede decirse que sea un hombre que se desanime fácilmente.

–¿Estáis seguro de que esas alas resultarían demasiado pesadas? –pregunta otra vez. Y lanza una fugaz mirada al Reo, tratando de infundirle ánimos.

El Dominico responde que está muy seguro y que ése es su dictamen definitivo, pero durante estos últimos minutos parece como si el Fiscal hubiese encontrado nuevos argumentos y continúa preguntando al Dominico cómo puede estar tan seguro de que no se equivocó al hacer los cálculos.

–Al fin y al cabo –dice–, los dioses y las hadas también se equivocan.

Al escuchar esas palabras los Obispos arrugan el ceño y el Fiscal comprende demasiado tarde que no hubiera debido recurrir a ese ejemplo. No es prudente hablar de dioses paganos y de hadas cuando se está actuando ante el Tribunal de la Santa Inquisición.

–¿Y si os hubieseis equivocado? –pregunta al Dominico.

El joven religioso consulta un pergamino repleto de números. Repasa los cálculos y luego, levantando el pergamino por encima de su cabeza, afirma que una simple onza de materia que se encontrase en el extremo de un ala de ciento treinta palmos pesaría demasiadas arrobas para que un solo hombre pudiese levantarla.

–¿Y eso por qué? –le pregunta el Obispo de K., que llevaba ya algún tiempo sin despegar los labios.

–Por la gran distancia a que se encontraría del hipomoclio –explica el Dominico–. Eso es lo que nos enseña una simple romana, en cuyo extremo una libra pesa tanto como una arroba.

–¿Y qué es un hipomoclio? –le pregunta el Obispo de S.–. ¿Tiene algo que ver con la hipostasis?

El Dominico explica que el hipomoclio no es más que el punto de apoyo de la palanca, y el Reo, que está escuchando con los ojos cerrados, no puede por menos que afirmar con la cabeza. Ese muchacho de mirada descolorida sabe dónde tiene la mano derecha, parece estar pensando en estos momentos. Y tiene toda la razón del mundo, porque ni siquiera hoy puede encontrarse mucha gente que sepa lo que es el hipomoclio. El Tribunal no hubiera podido contar con otro perito más capaz.

El Obispo de K., sin embargo, empieza a desconfiar. Le parece sospechosa la devoción que el Dominico muestra por las leyes de la Física. Va más allá de la que resulta razonable encontrar en un religioso.

«Cuidado», se dice, «porque ese hombre confía demasiado en que dos y dos son realmente cuatro.»

Se vuelve hacia la derecha y confiesa sus sospechas al Obispo de T.

–Ese muchacho confía demasiado en la razón –susurra al oído de su colega.

El Obispo de T., sin embargo, no piensa del mismo modo.

–No tengo nada contra los que utilizan la cabeza y se sirven del número –replica, con otro susurro.

Y luego afirma que, en su opinión, las Matemáticas vienen a ser una especie de gimnasia para el espíritu y que hubo incluso sabios que recurrieron a la ciencia de los números para demostrar la realidad del espíritu y la existencia de Dios.

–El ateísmo –afirma finalmente– es la negación de la evidencia matemática.

El prolongado cuchicheo de los dos Obispos pone en guardia al Dominico.

«Puede que no hayan entendido muy bien lo del hipomoclio», piensa.

Y vuelve una mirada confiada hacia el Fiscal,

dándole a entender que está esperando que los Obispos dejen de cuchichear para lanzarse nuevamente al ataque.

También el Reo –que parece algo recuperado– siente una gran devoción por las Matemáticas. No está seguro de que la ciencia teológica resulte inaccesible a quienes carezcan de formación matemática, pero está convencido de que el futuro de la Humanidad dependerá en gran parte de una certera utilización de la ciencia. Lo que sucede es que sus números no coinciden con los que utiliza el Dominico.

«La ciencia llena de orgullo a ese individuo», se dijo hace un momento, mientras el religioso le mostraba los pergaminos repletos de cálculos, «pero sus números no son los míos.»

Cuando los Obispos dejan de cuchichear el Fiscal insiste en el tema de las alas.

–¿Y si ese artilugio o máquina voladora –pregunta ahora al Dominico– fuese razonablemente pequeña? ¿Resultaría tan difícil de levantar?

–Si la máquina fuese más pequeña –responde el Dominico–, resultaría todavía más difícil generar el impulso necesario para levantarla en el aire.

Es una respuesta lógica: si el artefacto es pequeño, las alas no tienen fuerza suficiente, pero si es grande, las alas deben ser también grandes. El Obispo de K. sigue recelando, pero quien más le preocupa ahora es el Fiscal. Se le queda mirando

con los ojos convertidos en dos rendijas y levanta la ceja izquierda. Ha sido uno de esos movimientos reflejos imposibles de controlar y que seguramente hubiesen pasado inadvertidos si hubiese devuelto la ceja a su puesto al cabo de un par de segundos. Al dejarla levantada, sin embargo, evidencia la creciente desconfianza que le inspira el Fiscal. El obeso prelado –que es bastante corto de luces– no puede entender que quien más empeño debiera tener en empujar al Reo hacia las llamas sea precisamente el que mayor interés pone en hacer creer a los demás que la máquina voladora es factible.

«Desconfiemos, pues, de ese hombre», se dice, «pero hagámoslo sin que sospeche de nuestra desconfianza. Eso es lo más prudente: mostrarnos afables con aquellos de quienes recelamos y de ese modo les daremos a entender que no tenemos miedo de que nos engañen.»

Se pellizca uno de los tres o cuatro costurones que la grasa le forma en el cuello, devuelve la ceja a su lugar habitual y consigue esparcir por el rostro una sonrisa confiada. Por ahora, de todos modos, el Fiscal no sospecha de las sospechas que despierta en el Obispo de K., del mismo modo que tampoco el Obispo de K. sospecha de las sospechas que él a su vez puede infundir en otras personas, y así sucesivamente. Por algo dirán que el mundo de las sospechas es vasto y complejo.

También el Fiscal piensa que en estos momentos le conviene sonreír, aunque sólo sea para dejar muy claro ante todo el mundo que no piensa desfallecer en su objetivo de esclarecer los hechos, es decir, de fiscalizar lo que se está ventilando en este proceso. Al fin y al cabo, ésa y no otra –contra lo que piensan muchos– es su verdadera misión.

–¿Piensa usted realmente que no podría salirse del paso con otras alas más pequeñas? –pregunta otra vez.

El Dominico replica que en un asunto tan importante y de tanta trascendencia no basta con limitarse a salir del paso.

–O se vuela o no se vuela –dice, con el talante de los que no aceptan regateos y se empecinan en un precio fijo.

–Estoy de acuerdo en eso –interviene el Obispo de T. desplazando la escribanía de plata unos cuantos centímetros a su derecha.

Mientras se están diciendo todas esas cosas el Reo permanece con la mirada puesta en el suelo, como si todo lo que se está diciendo aquí no tuviese ya nada que ver con él y prefiriese concentrarse en otras cosas. Parece algo recuperado de su bajón de hace un rato, pero cualquiera puede ver que le falta mucho para recuperar el aplomo del que hizo gala durante los primeros momentos del juicio.

El Fiscal, por su parte, sigue sin dar su brazo a torcer. Resopla por la nariz y vuelve la mirada hacia el Reo, tratando de infundirle ánimos. Su partidismo resulta cada vez más evidente y puede acabar conduciéndole a una situación comprometida. Antes no quisimos decir cuál era el aspecto de ese hombre –dijimos únicamente que era un individuo de mediana edad y mirada centelleante–, pero ahora, para que se hagan una idea, podríamos añadir que tiene la nariz ligeramente desplazada hacia la izquierda, cejas frondosas y los dedos ligeramente deformados por el reuma. Esa deformación se hace sobre todo patente en el índice, que a lo largo de este juicio ha utilizado algunas veces no para acusar al Reo, como hubiese sido lo normal, sino para señalar al Dominico, es decir, al hombre en cuyos argumentos hubiera debido apoyarse para enviar al Reo a la hoguera.

–¿Acaso no es cierto –pregunta otra vez el Fiscal, preocupado todavía por el tamaño de las alas– que aunque un cojo pueda arreglarse mejor o peor con un palo que con otro, llegado un caso de apuro cualquiera de esos palos puede servirle de muleta?

El Dominico suelta una risotada y se cruza de brazos. Se ríe apoyando las carcajadas sobre la vocal «e», que es la forma de reír que mejor se corresponde con la gente que es maestra en el arte de ocultar sus verdaderos designios. Su riso-

tada, además, viene a demostrar que cada vez se siente más seguro de sí mismo y de sus argumentos. Ni siquiera le preocupa la posibilidad de que el Obispo de T. le amoneste por falta de respeto al Tribunal. Lanza una mirada divertida al Fiscal –no se esfuerza lo más mínimo por ocultar que su última pregunta le ha hecho mucha gracia– y responde que, tratándose de alas, no le parece adecuado hablar de simples palos que se utilizan a modo de muletas.

–Nuestro problema debe plantearse en términos mucho más serios –dice.

En estos momentos su superioridad parece aplastante. Quienes asistiesen como observadores a este proceso podrían pensar que no ha encontrado en este juicio un rival de su talla. El Fiscal tiene ahora conciencia de que su posición es cada vez más comprometida. No está dispuesto, sin embargo, a rectificar.

–Lo único que quiero saber –insiste– es si en una máquina voladora de tamaño reducido las alas podrían ser más cortas.

El Dominico deja de sonreír. Su rostro se convierte otra vez en una máscara de porcelana. Se vuelve hacia el Obispo de K. y le lanza una mirada tan intensa como un apretón de manos. Con esa mirada quiere transmitir al Prelado la extrañeza que también a él le produce la actitud del Fiscal y su excesiva condescendencia con el Reo.

–Ya os lo dije antes –repite, armándose de paciencia–. Si esa máquina fuese más pequeña, y las alas también, sería muy improbable, por no decir imposible, que las alas pudiesen generar el impulso necesario.

–¿Y qué pasaría si se mueven despacio? –pregunta el Obispo de T., metiéndose el dedo en la nariz.

El Dominico chasquea la lengua contra el paladar. Empieza a fastidiarle responder preguntas tan obvias. Responde que si el movimiento de las alas no fuese lo suficientemente rápido, entre aleteo y aleteo habría tiempo más que suficiente para que la máquina cayese al suelo.

El Obispo de T. pregunta al Reo qué tiene que alegar a todos esos razonamientos y mientras espera una respuesta convincente entrelaza las manos y las dobla hacia atrás, con la esperanza de oír crujir algún hueso.

El Reo tiene ahora la mirada puesta en el crucifijo que cuelga bajo el dosel negro, pero su mirada parece ir mucho más allá. Puede que ni siquiera haya oído la pregunta del Obispo. Puestos a justificar su desánimo –recordemos que empezó a manifestarse en el momento en el que el Dominico le preguntó por el tamaño de las alas–, podríamos aventurar otra vez la hipótesis de una causa puramente fisiológica. Puede que ese pobre hombre padezca de hipotensión postural y que en es-

tos momentos su presión sanguínea sea tan baja que no llegue suficiente sangre a su cerebro. Eso suele ocurrir como consecuencia de ciertas enfermedades, pero también como reacción física a una emoción repentina o incluso a una nutrición pobre.

–¡Vamos, vamos! –estalla el Obispo de K.–. ¿Qué significa ese silencio? ¿No sabéis acaso que quien calla otorga?

El Reo reacciona por fin débilmente.

–Para que las alas se muevan con rapidez –dice–, mi máquina deberá contar con una rueda grande, o, en su defecto, con muchas ruedas pequeñas.

Puede que esa respuesta señale el principio de su recuperación, vamos a ver qué sucede a partir de este instante. En estos momentos no estamos muy seguros de lo que va a pasar, ni cuál va a ser su comportamiento durante todo lo que resta de proceso. En su respuesta, de todos modos, ha faltado todavía el calor y el énfasis de quien sabe que está aportando un argumento definitivo en la defensa de un proyecto en el que cree firmemente. Ha sido, más bien, la respuesta humilde y respetuosa del franciscano que no desea para sí ningún protagonismo y prefiere pasar inadvertido.

El Dominico vuelve a chasquear la lengua contra el paladar y replica que esas ruedas –muchas ruedas pequeñas o una rueda grande– deberían ser de hierro, para evitar el natural desgaste, y que

el peso adicional agravaría aún más el problema.

–Si no quieres taza, taza y media –sentencia finalmente. Y cambia una mirada de inteligencia con el Obispo de T., que sigue todavía con las manos entrelazadas.

La verdad es que hace ya tiempo que el Obispo de T. tiene tomada su decisión a propósito de este caso. Pronunció su veredicto en el instante en el que entró en esta Sala, antes incluso de que compareciese el Reo, y si no se retira ahora mismo a sus aposentos para cambiarse de ropa y ponerse alguna cosa más cómoda no es sólo por respeto a sus colegas –que prefieren conceder más oportunidades al Reo– sino, sobre todo, por respeto al procedimiento, que le obliga a presidir el Tribunal hasta que se agoten todas las fases del juicio.

–Realmente –dice reprimiendo un inoportuno bostezo–, cuesta demasiado aceptar que el armatoste que nos propone este hombre, a base de ruedas, barquillas, timón y palancas, pueda levantarse del suelo, aunque sólo sea un par de palmos.

El Fiscal comprende que por detrás de esas palabras se esconde una velada amonestación a su labor en este proceso. El Obispo de T. piensa tal vez que, en casos como éste, el trabajo de los fiscales es cosa de coser y cantar y que son los reos quienes se encaminan por su propio pie a la hoguera sin necesidad de que nadie les empuje. Los otros dos Obispos, a derecha e izquierda, no lo

tienen todavía claro, pero no falta mucho para que acaben también convencidos de la culpabilidad del Reo.

Resulta pues admirable que, a pesar de la crítica situación en la que se encuentra, el Fiscal consiga una sonrisa polvorienta. Tras esa sonrisa palpita la firme voluntad de prolongar la lucha hasta el final. Reconoce que también él considera que la construcción de la máquina voladora es muy difícil.

–Los números –dice– están en contra de este hombre y todos sabemos que en este mundo hay muy pocas cosas que puedan escaparse al imperio del cálculo.

–Me complace que, por fin, lo reconozcáis públicamente –responde el Dominico, con una sonrisa cortés–. Nada escapa al poder de los guarismos. Ni siquiera las cuestiones divinas.

–¿También Dios? –pregunta el Obispo de T., alarmado.

–Lo que quiere decir –le tranquiliza el Dominico– es que las Matemáticas son la llamada interior y natural para que los hombres puedan comprender los sagrados dogmas de la religión cristiana.

El Obispo de T. consigue por fin que le crujan los huesos de las manos y el Obispo de K. se dobla ligeramente por la cintura, se lleva las dos manos a los riñones y repite lo que ya dijimos antes, es

decir, que la ciencia teológica es inaccesible a quienes carezcan de formación matemática.

–Eso es, por lo menos, lo que pensaba Boecio –recuerda.

Al Obispo de S. se le escapa una sonrisa. Parece divertido por algo que se le acaba de ocurrir en este preciso instante.

–No deja de ser curioso –dice– que Boecio y Beodo sean dos palabras que suenen casi del mismo modo.

El Obispo de S. está perdiendo el respeto que se merece a sí mismo, y que es lo último que puede perder un hombre. Nadie, sin embargo, le hace caso. Ésa es otra de las ventajas de llegar a octogenario, que los demás nos dejan en paz y no se toman la molestia de adoctrinarnos ni de criticar nuestras ocurrencias.

El Fiscal, mientras el Obispo de S. continúa sonriendo, reflexiona con la barbilla clavada en el pecho. Lo que está ocurriendo no deja de tener gracia. Entró en esta Sala con la firme intención de poner los puntos sobre las íes pero, al mismo tiempo, convencido de que esa puntualización iba a suponer la destrucción del Reo. Luego, y de un modo completamente inesperado, se sintió hechizado por el proyecto de la máquina voladora y ahora no quiere renunciar ya a ese sueño recién descubierto.

Alza la barbilla y siente que le llegan nuevas y

milagrosas fuerzas. En su caso, sin embargo, no son fuerzas que desciendan desde los cielos, a modo de soplo divino, sino una especie de energía terca y oscura que asciende desde lo más profundo de la Tierra y que, a oleadas, le reafirma en su condición de hombre mortal, pero creador y portador de sueños. Para quienes conozcan la historia de Anteo, hijo de Neptuno y de la Tierra, podría servirles de ejemplo la lucha que aquel gigante sostuvo con Hércules: cada vez que Hércules le derribaba al suelo, Anteo recibía nuevas fuerzas de su madre Tierra.

Permanece un momento en silencio, se aclara la voz –reclamando un poco de atención– y luego declara que no está completamente de acuerdo con las últimas palabras del Dominico a propósito de la importancia de los números.

–Tampoco es bueno –dice– confiar tanto en la Ciencia, porque las verdades que hoy nos propone como ciertas, pueden no serlo mañana.

El Dominico protesta y sus ojos de porcelana lanzan destellos de indignación.

–¿Quién se atreve a poner en entredicho el esplendor de la Ciencia? –exclama–. ¿No la puso Dios al alcance de los hombres para que pudiesen dominar sus pasiones?

El Fiscal no pierde la calma. Reconoce que, en efecto, la Ciencia engendra virtudes y que él no tiene nada contra quienes la cultivan razonablemente.

–Vuestra ciencia, sin embargo –añade luego, como si lo lamentase–, no coincide con la mía.

–¿Acaso no son iguales los huevos? –le pregunta el Obispo de K.–. ¿No son también iguales las castañas? ¿Qué es lo que diferencia entre sí a una castaña de otra, aparte de algún detalle sin importancia?

El Fiscal se lo explica sin rodeos.

–La ciencia de este hombre –responde, señalando al Dominico con el dedo deformado por el reuma– es sólo una espada que esgrime contra los ignorantes y soñadores.

El Obispo de S. desplaza unos centímetros hacia su izquierda el escritorio que el Obispo de T. corrió hace un momento hacia su derecha.

–Hablad con más claridad –le pide al Fiscal–, porque algunas veces las metáforas y las elipsis suenan peor que una bofetada.

–Lo que quiero decir, Señoría –le explica el Fiscal–, es que este hombre no utiliza su ciencia para descubrir verdades todavía no conocidas y engendrar nuevas virtudes, sino para señalar los errores de los demás y burlarse luego de quienes yerran.

El Dominico vuelve a protestar.

–¿A quién estamos juzgando en esta Sala? –exclama, arrancando a su voz unas calidades nasales que no había sacado a relucir hasta ahora.

El Obispo de T. entorna los ojos y lanza una mirada de soslayo al Obispo de S. No le ha sentado

nada bien que su colega haya vuelto a acercarle el escritorio.

–¿A quién estamos juzgando? –vuelve a preguntar el Dominico.

Parece como si le estuviesen pisando un callo. No está acostumbrado a que le pisen y es él quien prefiere pisar a los demás. El Fiscal, sin embargo, no se disculpa y replica al Dominico diciéndole que le parece imprudente condenar a una persona basándose únicamente en simples hechos y conjeturas, pero que también le parece censurable, si realmente queremos servir a la Justicia, condenar a alguien sólo porque sus números no coincidan con los nuestros.

–No hay más Justicia que la que se pone al servicio de Dios– replica el Dominico, cerrando los puños y volviendo la mirada hacia los Obispos.

El Fiscal no quiere discutir sobre este punto. Lo único que desea hacer es apuntar una vez más la posibilidad de que el Dominico se haya equivocado al calcular el tamaño de las alas.

–Al fin y al cabo– dice, recurriendo a la sabiduría de los refranes populares–, el errar es el maestro del no errar, y errando, al acierto nos vamos acercando.

El Obispo de S. aprueba las reflexiones del Fiscal con un movimiento de cabeza. A él también le parece incomparable la sabiduría que encierran las sentencias populares.

–Eso es cierto –interviene el Obispo de K., que quiere aportar también su propio refrán–. Al acierto, errando nos vamos acercando. Pero también es cierto que de un error, ciento en derredor.

El Dominico, mientras tanto, ha vuelto a levantar el pergamino de los números por encima de su cabeza.

–¡Aquí están todos mis cálculos! –exclama–. ¡Desafío a ese hombre a que encuentre un solo error!

El Obispo de T. pone orden con un par de martillazos. Ahora resulta que durante todo este tiempo ha estado escondiendo un martillo entre sus ropajes, del mismo modo que el Obispo de S. esconde la bota de vino.

–Recuerdo a todos los presentes –exclama– que lo único que aquí nos interesa es determinar si el Reo ha pactado con el Diablo para conseguir su máquina voladora.

En estos momentos parece como si tuviese prisa por terminar el juicio y mandar al Reo a la hoguera. El Fiscal vuelve la mirada al acusado y por un momento piensa que se ha quedado dormido.

–De todas formas, no conviene precipitarnos –aconseja, sin quitar la vista del Reo, como si quisiese reanimarle con la mirada–. Una de las razones por las que los hombres yerran en sus juicios sobre las cosas que les rodean es no tener

en cuenta lo que todas esas cosas significan en su conjunto. Ése suele ser el medio por el que Satán engaña a muchos.

–¿Y bien? –exclama el Obispo de T., volviendo a esconder el martillo.

El Fiscal responde que para juzgar la máquina voladora no basta con calcular la longitud necesaria de las alas, ni el centro exacto de gravedad, ni tampoco la longitud de los timones, palancas y colas.

–Cualquiera de esos elementos, considerado con independencia de los otros –argumenta–, puede encerrar un error en sí mismo. Considerado en su conjunto, sin embargo, todos esos elementos independientes pueden formar un todo perfecto.

El Reo vuelve a dar señales de vida. Levanta la cabeza y eleva la mirada hacia los Obispos.

–Eso sí que es cierto, Señorías –dice–. Conviene considerar las cosas en su conjunto.

El Obispo de T., en su calidad de Presidente del Tribunal, está a punto de recurrir otra vez al martillo. De ningún modo puede tolerarse que los acusados hablen sin que se les haya autorizado previamente. Se limita a imponerle silencio con un enérgico resoplido y luego pregunta al Dominico si está de acuerdo en que la suma de diversos errores, sabiamente combinados, puedan dar un total verdadero.

–Nada de eso –responde el Dominico–. No puedo aceptarlo, Señoría, porque aceptarlo sería tanto como admitir que también la Virtud puede ser la suma de muchos pecados individuales.

Por detrás de los ventanales vuelve a estallar un relámpago y por fin empieza a diluviar. Tampoco en esta ocasión, sin embargo, llega el trueno. El Fiscal se pasa la yema del índice por la ceja izquierda –que parece aún más frondosa que la derecha– y entorna los ojos.

–¿Y no podría ser –le pregunta directamente al Obispo de T.– que el Pecado fuese también la suma de muchas virtudes individuales?

Lo que acaba de plantear el Fiscal es una cuestión bastante peliaguda y el Obispo de T. se decide por fin a preguntarle si en este juicio está actuando como fiscal o como abogado defensor. El Obispo de K. también pensó lo mismo hace un rato y ahora aprovecha la intervención del Presidente del Tribunal para trasladar sus sospechas al Obispo de S.

–Nunca había conocido un fiscal semejante –le grita desde el otro extremo de la mesa sin importarle que le oiga el interesado.

El Obispo de S. tampoco se anda con disimulos y responde diciéndole que tal vez la benevolencia del Fiscal hacia el Reo obedezca a una simple cuestión de estrategia. Hay gente, dice, que de entrada nos envuelve con una sonrisa, pero que

luego, cuando ha ganado nuestra confianza, nos devora a dentelladas.

–¿De parte de quién estáis? –vuelve a preguntar el Obispo de T. al Fiscal.

–Lo único que solicito –responde el Fiscal con valentía– es que se conceda al Reo la oportunidad de hablar de sus sueños. No se puede negar a nadie ese derecho.

–No hay que creer en los sueños –observa el Dominico–. Los sueños son imágenes engañosas que nos envía el Diablo.

El Fiscal no piensa del mismo modo. En su opinión, los sueños sirven para conocer mejor a los hombres. Puede, añade, que este hombre consiga convencernos de que existe otro mundo en el que las cosas suceden de forma distinta a como nosotros las conocemos.

El Obispo de T. suspira con aire resignado y vuelve a entrelazar las manos. Piensa otra vez que este juicio –que en un principio parecía un asuntillo de puro trámite– se le está escapando por extraños derroteros. «Cuidado», se dice, «cuidado, porque puede que en este proceso estemos juzgando asuntos mucho más importantes que una simple barquilla voladora.»

–Habladnos pues de vuestros sueños –le pide al Reo–. Sacudid vuestra modorra y tratad de convencernos de que no son cosa de Satanás.

–¿De mis sueños? –desconfía el Reo, como despertando.

–Eso es, habladnos de vuestros sueños –le anima el Fiscal–. Volved a hablarnos, por ejemplo, de aquella noche mágica en la que se os ocurrió la idea de volar por encima de la ciudad. Recordadlo, recordad lo que soñasteis aquella noche de verano, mientras en algún lugar sonaba una vihuela.

El Reo le corrige. No fue una vihuela, sino una flauta. Luego dice que no resulta fácil hablar de nuestros propios sueños y confiesa que algunas veces sus sueños se le han impuesto como una necesidad. Su voz, poco a poco, va subiendo de tono.

–¡Ah, sí! –exclama, levantando la mirada hacia el hermoso artesonado del techo–. ¡Cuántas veces he cerrado los ojos para ver las cosas más bellas!

El Fiscal sonríe, complacido por el calor –ciertamente inesperado– que el Reo ha puesto por fin en sus palabras. Su apasionada confesión le ha proporcionado además un nuevo argumento.

–¿Creéis, pues –le pregunta–, que no mienten quienes aseguran que los sueños son el único regalo gratuito que los dioses conceden a los hombres?

–Todos los regalos, por definición, son gratuitos –observa el Obispo de S.

El Obispo de T., por su parte, aprieta los dien-

tes. No puede tolerar que se hable de dioses en su presencia. Dice que los dioses fueron solamente una frivolidad de los paganos y el Fiscal se muerde el labio inferior. Es la segunda vez que incurre en un desliz parecido. Trata de enmendar el yerro y se justifica diciendo que lo que acaba de decir sobre los dioses debe entenderse como una simple licencia poética, desprovista de cualquier contenido metafísico, pero cuando acaba de hablar el Presidente del Tribunal continúa con el ceño fruncido.

–Tampoco admito las licencias poéticas –dice–. ¿No nos enseñó acaso San Agustín que la poesía es el vino del Diablo?

Se inclina hacia el Obispo de K. y le susurra algo al oído. Intercambian, seguramente, secretas consignas. Luego se vuelve otra vez al Fiscal y dice que hay sueños que nos envía el Diablo y que son siempre parientes próximos de la muerte y de la locura.

–¿Parientes de la locura? –suspira inesperadamente el Reo, saltándose otra vez a la torera la prohibición de hablar si antes no se lo autorizan–. Tal vez, Señoría, tal vez los sueños sean reflejos deformados de nuestros pensamientos. Tal vez soñar sea muy poco, aun siendo mucho.

En esta ocasión el Obispo de T. no le impone el silencio. Tal vez le considere un caso perdido. El Obispo de S., mientras tanto, está a punto de

echarse otro trago –debemos señalar ya que, a su edad, no hubiese podido resistir a palo seco todo este rollo–, pero desiste al encontrarse con la severa mirada del Obispo de K., que ha adivinado sus intenciones.

–¿En qué quedamos? –le pregunta mientras tanto el Dominico al Reo–. ¿Es poco? ¿Es mucho? ¿Son los sueños un don de los dioses? ¿No lo son?

–Hay algo que nadie discute –interviene el Obispo de K., considerando que lleva demasiado tiempo sin despegar los labios–. Mientras dormimos no florece jamás para los durmientes la rosa de la felicidad. Y si florece, lo hace sin el perfume y los colores de la realidad.

El Reo confiesa que eso fue, poco más o menos, lo que pensó aquella noche y dice también que no hay suficiente con soñar que volamos, sino que es necesario volar.

–Seguramente fue Satanás quien os insufló ese pensamiento –masculla el Obispo de T.

–No fue Satanás –puntualiza el Reo recuperando por un momento parte del orgullo perdido–. Fui yo, como hombre, quien se propuso construir la máquina.

–¿Sólo para volar por encima de vuestros semejantes? –exclama el Obispo de T., acusándole con un índice que de pronto se ha hecho tan puntiagudo como un puñal–. ¿Sólo para sentiros superior a todos ellos?

–¿Sólo por orgullo? –pregunta a su vez el Obispo de K. perfeccionando la pregunta de su colega.

–¿Sólo por esa pecaminosa hinchazón del alma, pues eso y no otra cosa es el orgullo de los hombres? –vocifera el Obispo de T. con todas las venas del cuello abultadas y enrojeciendo cada vez más.

Ese hombre debiera de andarse con cuidado con su tensión arterial, que seguramente es demasiado alta. En estos momentos parece a punto de estallar. Se incorpora lentamente y se queda de pie, con las manos engarfiadas sobre la mesa y una mirada llameante clavada en el Reo. Sus pupilas no son ahora del mismo tamaño y su boca ha ido torciéndose gradualmente. Ésos son los primeros síntomas de la apoplejía, pero nadie se atreve a pedirle que se tranquilice. El Dominico, mientras tanto, no puede disimular su satisfacción y en un momento de descuido –o, mejor dicho, por culpa de uno de esos movimientos reflejos que traicionan y descubren nuestros más secretos pensamientos– ha dejado ver la punta de la lengua entre los dientes, como hacen las serpientes cuando se disponen a inocular su veneno.

«Señoras y señores», piensa, dirigiéndose a los miembros de un jurado invisible que tiene encerrado en el pecho, «ha llegado el momento de asestar la estocada definitiva. Ha llegado el instante de arrojar para siempre al Reo al pozo de los condenados.»

Pero, lo que son las cosas, cuando más mortífero debiera mostrarse no se le ocurre nada especial. Carraspea, dándose un poco de tiempo, e insiste en el tema del orgullo, pero esta vez no consigue exasperar al Obispo de T., que ha vuelto a sentarse.

–Nada desean tanto los orgullosos –dice– como tener alguna semejanza con Dios.

–¿Y eso es malo? –le pregunta el Fiscal, paseando una mirada divertida por los tres Obispos–. ¿Es malo querer asemejarse a Dios en su bondad?

–Los hombres orgullosos –responde el Dominico– quieren parecerse a Dios, pero no por bondad, sino por el poder y la grandeza que esa semejanza comporta.

No deja de ser una buena respuesta, y el Fiscal, que no se la esperaba, se queda sin saber qué decir. Si estuviese disputando un combate de boxeo podríamos decir que acaba de recibir un golpe en el mentón.

El Obispo de K. se lleva la mano a la entrepierna –nadie puede verle– y pregunta al Reo si piensa realmente que volando podrá parecerse a Dios.

–¿Es ésa –inquiere, sin levantar demasiado la voz– la secreta ambición que está en el fondo de vuestros sueños?

Acaba de rascarse la ingle y se queda mirando

al Reo con unos ojos como platos. Sólo los hombres que luchan contra el sueño y no quieren quedarse dormidos pueden mirar de esa manera. El Reo no sabe qué responder.

«¿Quiero yo parecerme a Dios?», se pregunta.

Es la primera vez en su vida que se detiene a pensar en esas cosas. «Yo soy sólo un humilde artesano al que un día se le ocurrió volar», piensa. Pero se queda callado, con los brazos pegados a los costados del cuerpo y la mirada puesta en el suelo.

–Lo que nadie podrá discutir –dice el Dominico– es que el orgullo precede siempre a la caída...

El Fiscal piensa que es un contrasentido que sea precisamente el Dominico quien hable de orgullo.

–¡No tengáis orgullo, gritaba el pavo real! –exclama, volviendo ahora la mirada hacia el Obispo de T. pero señalando al Dominico con el índice–. ¿Quién es aquí el orgulloso? ¿No es acaso el orgullo de los demás lo que más irrita a los orgullosos?

El Dominico cierra los dos puños y vuelve a recordar que no están allí reunidos para juzgarle a él. El Obispo de T. acepta sus protestas y recuerda al Fiscal que el Dominico fue requerido por el Tribunal para que actuase como perito y no para recibir insultos.

–Lo único que nos importa a todos –declara–

es determinar lo antes posible si ese hombre pactó con el Diablo para conseguir su máquina.

El Fiscal inclina la cabeza y entorna los párpados en señal de acatamiento. En esta ocasión ha llegado a insinuar ante el Tribunal una pequeña reverencia. En su fuero interno reconoce que el Obispo de T. tiene razón. Lo único que importa ahora es demostrar que Satanás no tiene nada que ver con el asunto que están juzgando. Se vuelve hacia el Reo y le pide que continúe hablando de su artefacto. Le dice también que tiene que demostrar a todo el mundo que su máquina fue concebida para mayor gloria del hombre.

–¿Acaso no es el hombre y sus más hermosos sueños –exclama, subiéndose cada vez más a la parra– recapitulación y suma de todo lo creado?

–¡Impiedad! –prorrumpe el Dominico, santiguándose–. ¡Execración!

–¡Ánimo, ánimo! –repite el Fiscal al Reo, como si los dos estuviesen solos en la Sala y nadie más pudiese oírles–. ¡Convénzales! ¡Convénzanos a todos!

El Dominico cierra los puños y enrojece, pero somos de la opinión de que ese enrojecimiento no tiene nada que ver con el que hace un momento registró el Obispo de T. Hay otras razones. En este caso se debe al hecho de que la sangre –por culpa de la cólera– se le ha subido al cerebro. Eso es, por lo menos, lo que les sucede a los hombres

pusilánimes y cobardes. Si el Dominico fuese hombre de gran ánimo, la sangre, en lugar de subírsele a la cabeza, se le hubiese concentrado en el corazón y hubiese palidecido. No deja de ser curioso, por lo tanto, que sean esas señales puramente fisiológicas las que mejor descubren algunas veces el verdadero talante de los hombres.

–No le demos más vueltas –proclama el Dominico con voz ronca y clavándose las uñas en la palma de las manos–. Todos sabemos que los sueños los envía Satanás para la perdición de los hombres.

El Fiscal avanza un paso hacia el Reo y aprieta los dientes con tanta fuerza que se le abultan los músculos de la mandíbula. Está incluso a punto de levantar el puño izquierdo por encima de la cabeza, pero desiste en el último instante pensando que, de todas formas, nadie va a entender el significado de su ademán. Sea como fuere, no desmaya en su intento de galvanizar al Reo y de convencerle de que aún no se han agotado sus posibilidades de salvación.

–Aquí se ha estado hablando de la longitud de las alas –dice–. Se les ha concedido, tal vez, demasiada importancia. Pero ¿vos pensáis también que son tan importantes? ¿Tuvisteis en cuenta su longitud mínima? ¿No pensasteis que podían resultar demasiado pesadas para vuestro hombre

volador? ¿Fue, tal vez, que no quisisteis preocuparos por cuestiones de tan poca monta?

El Reo reconoce que, en efecto, no se preocupó mucho pensando en la longitud y el peso de las alas, pero añade que si no concedió a ese detalle toda la importancia que se merecía fue porque en ningún momento se le ocurrió pensar que unos cuantos palmos o unas cuantas onzas más o menos pudieran ser suficientes para arruinar un proyecto tan hermoso.

–Cuidado, porque no se trata sólo de unos cuantos palmos –le corrige el Dominico–. Esas alas deberían medir como mínimo ciento treinta palmos, tal vez algunos más, teniendo en cuenta que deberían servir también para levantar un armatoste de ruedas de hierro, palancas y timones.

En ese instante, ascendiendo otra vez desde las entrañas del mundo, llega hasta el Fiscal un nuevo soplo de inspiración. Avanza un par de pasos hacia el Dominico y no puede impedir que una sonrisa triunfal curve hacia arriba la comisura de sus labios.

–Decidme, pues ahora soy yo quien pregunta –inquiere, con el talante de quienes, en el último momento, se disponen a sacar un as de la manga–: ¿No es cierto que a los ángeles se les representa siempre con figura humana y alas?

La pregunta coge desprevenido a todo el mundo. Si volvemos a utilizar el símil del combate de

boxeo, en este caso tendríamos que hablar de golpe bajo. Los tres Obispos intercambian apresurados cuchicheos. El Dominico se lleva la mano al pecho y engarfia los dedos mientras la mirada del Reo se ilumina.

–Cierto –admite el Obispo de T.–. A los ángeles se les representa con figura humana y alas.

–Decidme entonces –observa el Fiscal, levantando un poco más la voz–: ¿miden ciento treinta palmos las alas de los ángeles que vemos en nuestros libros piadosos? ¿Miden ciento treinta palmos las alas de los ángeles que admiramos en nuestros más hermosos retablos?

El Dominico no sabe qué responder. En este momento se siente tan desconcertado como en otros momentos del juicio lo estuvo el Fiscal.

–¿Miden ciento treinta palmos? –insiste el Fiscal–. ¿Ciento veinte? ¿Ciento quince?

El Obispo de K. reconoce que, calculando a ojo de buen cubero, no parecen tan largas.

–No, no son tan largas –interviene el Obispo de S., que hace un rato dio otro tiento a la bota–. A mí me parece que ni siquiera deben llegar a los veinte palmos.

–Más aún –prosigue el Fiscal–. Yo me atrevería a decir que ni siquiera miden diez. Pensad, por ejemplo, en el glorioso Arcángel San Miguel anunciando a María su próxima maternidad. Le hemos admirado en multitud de retablos. ¿Piensan acaso

vuesas mercedes que las alas de esa celeste criatura llegan a los siete palmos?

–Nada tienen que ver los hombres con los ángeles –dice por fin el Dominico–. Nada tienen que ver por la sencilla razón de que los ángeles son seres incorpóreos espirituales o, lo que es igual, fuerzas inmateriales a través de las que Dios actúa sobre el mundo.

El Obispo de T. le interrumpe levantando la mano derecha.

–¡Cuidado! –exclama–. ¿No fuisteis vos quien hace un momento aseguraba que en este mundo no hay nada que escape al poder de los guarismos?

–Es cierto, fui yo quien dijo esa gran verdad –reconoce el Dominico–. Nada hay que escape al poder de los guarismos. Aun con todo, hay cosas que no deben ni pueden medirse.

Cuando acaba de decir todo eso eleva sus ojos de porcelana hacia lo alto. Un espectador imparcial podría pensar que ese hombre tiene también derecho a recibir otro soplo de inspiración como el que hace un momento recibió el Fiscal, aunque sea de signo contrario.

–Los ángeles son las fuerzas a través de las cuales Dios actúa sobre el mundo –observa sin levantar la voz, casi con placidez, cruzándose las manos sobre el pecho–: Los ángeles son mensajeros divinos. Quien los compare con los hombres incurre en sacrilegio.

El Obispo de T. y el Obispo de K. no quieren dejar pasar la oportunidad de decir también ellos alguna cosa a propósito de la naturaleza de los ángeles. El Obispo de T. carraspea para aclararse la voz y observa que los ángeles no son hijos de Dios, como pensaron algunos en otros tiempos, pero que forman parte de su corte celestial.

–Son los mediadores entre Dios y los hombres –añade por su parte el Obispo de K.–. Y no es aconsejable que los hombres bromeen con ellos, porque ni siquiera están sujetos a la fuerza de la gravedad.

–¿Y los arcángeles? –pregunta inesperadamente el Reo–. ¿Están los arcángeles sujetos a la fuerza de la gravedad?

Tal vez, incapaz de resistir la tensión del juicio, ese hombre esté empezando a perder el oremus. Su pregunta, de todos modos, no ha sido sólo inoportuna, sino también impertinente, tanto por su contenido como por la forma en que ha sido formulada. El Obispo de T. amenaza al Reo con colocarle una doble máscara de hierro, de forma que no pueda hablar. Así es como suelen comparecer todos los reos ante el tribunal que debe juzgarles, con una máscara de hierro que les impide articular palabra y, además, esposados y con grilletes. Si vuelve a decir alguna inconveniencia, por lo tanto, el Obispo de T. dará las órdenes oportunas para que le pongan esa terrible máscara que

luego le dejará el rostro lívido y ensangrentado.

–Los arcángeles pertenecen a una jerarquía superior –dice el Dominico, aunque con esa respuesta no conteste a la pregunta que acaba de formular el Reo.

El Fiscal quiere saber ahora cómo es posible que el Dominico esté tan convencido de que los ángeles –y, por lo visto, también los arcángeles– no están sujetos a la fuerza de la gravedad.

–No lo están –responde el Dominico–, porque si lo estuviesen esos celestes mensajeros tendrían un aspecto muy distinto.

–¿Qué aspecto sería ése? –pregunta el Obispo de S., reprimiendo otro eructo.

La respuesta del Dominico es ahora tan cruda que podría llegar a herir la sensibilidad de los lectores más piadosos.

–Si los ángeles estuviesen sujetos a las mismas leyes que los hombres –dice en voz baja, como avergonzado de tener que dar esa explicación–, necesitarían un pecho tan ancho como dos toneles.

–¿Dos toneles de vino? –exclama el Obispo de S.

–De otro modo –dice el Dominico, pasando por alto la pregunta del anciano– no tendrían espacio suficiente para albergar los músculos de las alas.

Establece una breve pausa y luego se vuelve hacia el Obispo de S. para responder concreta-

mente a su pregunta. La respuesta le servirá para quitar un poco de dramatismo a la situación y, de paso, para pulsar las fibras más sensibles del anciano.

–Dos toneles de vino, sí señor. ¿Por qué no pueden ser de vino? ¿No nos enseña al fin y al cabo la Biblia que el vino alegra el corazón del hombre?

–Pues yo nunca he visto a los ángeles representados de ese modo –susurra el Obispo de K.

–Ni los veréis jamás –dice el Dominico–. No convendría a la piedad de los hombres. Pero eso, Señorías, no es todo: sabed que las piernas de los ángeles, para economizar peso, no serían más gruesas que una caña.

El Dominico juega ahora con cierta habilidad la carta de la sinceridad. *Amicus Plato*, viene a proclamar, *sed magis amicus veritatis*. O lo que es igual, actúa como si no tuviese más remedio que reconocer que también él preferiría que los ángeles, aunque estuviesen sujetos a las fuerzas de la gravedad, fuesen tan bellos como todos los buenos cristianos han imaginado siempre, pero que por desgracia ése no es el caso.

Ahora es el Fiscal, sin embargo, quien censura el pragmatismo del Dominico.

–¿Ángeles con las piernas como palillos? –exclama–. ¿Adónde queréis ir a parar? ¿Qué clase de iconografía es la vuestra?

El Dominico se mantiene firme en su postura. No quiere ignorar las leyes de la aerodinámica, aunque sea ésta una ciencia que todavía no ha sido inventada.

–Os lo dije antes –dice–. Los ángeles son fuerzas inmateriales y se rigen por otras leyes. Sus alas sirven para recordar a los hombres la prontitud con que ellos obedecen los mensajes divinos. No deben considerarse de otro modo. Pero si los ángeles estuviesen sujetos a las leyes de este mundo, sus alas serían mucho más largas y su pecho tan ancho como un par de toneles.

–¿Y las alas del Diablo? –le pregunta el Fiscal–. ¿Son también simbólicas?

El Dominico no pierde la sonrisa. Responde que sí, que también son simbólicas, aunque en este caso se pinte a los diablos con alas de murciélago.

–Jamás he visto un diablo con alas de paloma –dice.

El Reo no puede resistir la tentación de hacer un comentario, aunque ya sabe a lo que se expone.

–Creo que yo sí –susurra, recordando tal vez algún despecho amoroso–. Creo que hace tiempo conocí un diablo con alas de paloma.

–Pues a mí me gustan los murciélagos –exclama inesperadamente el Obispo de S., cada vez con más problemas para vocalizar como Dios manda–. ¿Conocéis la historia? Fue Dios quien creó las golondrinas. Luego, cuando Satanás se propu-

so imitarle, sólo consiguió un murciélago. ¿Hemos, pues, de culpar a los infelices murciélagos de la torpeza del Diablo?

–Eso es sólo una leyenda –dice el Dominico–. Como tantas otras, intenta dejar muy claro que todo lo que hace Satanás cuando trata de imitar a Dios le sale siempre al revés. El Diablo, amigos míos, es la izquierda de Dios. Por eso el cuerpo del hombre está ordenado a partir de la derecha y el cuerpo de la mujer a partir de la izquierda. ¿Cómo podía esperarse que Satanás pudiese crear algo mejor que un murciélago?

El Obispo de S. repite que le gustan los murciélagos. Los encuentra incluso hermosos y le parece injusto que algunos les llamen moscas del infierno. El vino, como suele ocurrir, le conduce por los caminos de la sinceridad. Ninguno de los otros Obispos se toma la molestia de contradecirle. Saben que está borracho y consideran más cómodo ignorar su presencia. En este preciso instante, por ejemplo, se hacen una vez más los distraídos cuando el anciano prelado vuelve a levantar la bota de vino por encima de su cabeza.

–¿Hemos de culpar a los infelices murciélagos de que al Diablo todo acabe saliéndole rematadamente mal? –pregunta luego, limpiándose los labios con el dorso de la mano.

Suelta un eructo y deja la bota encima de la mesa. Eso es algo que tampoco se puede tolerar.

–No os preocupéis por lo que ya no tiene remedio –le recomienda el Obispo de T., mientras esconde la bota debajo de la mesa.

Y luego, para castigar al anciano por su afición al vino, le dice que, por muy mal que le sepa, los murciélagos pertenecen al Bestiario de Satanás y que eso está decidido desde hace mucho tiempo.

El Obispo de S. está a punto de echarse a llorar, pero nadie podría aclararnos si se siente triste porque le han quitado la bota de vino o porque los murciélagos pertenezcan al Bestiario de Satanás.

–¿Por qué os parece que hay tanta gente que quiere mal a los murciélagos? –le pregunta al Dominico, haciendo unos cuantos pucheros.

–Porque simbolizan la llegada de las tinieblas y el oscurantismo –le explica el Dominico–. Sólo por eso.

–Pues si eso es realmente así –interviene el Fiscal, dirigiéndose al Dominico–, el murciélago debe ser vuestro pájaro favorito.

Le ha soltado esa indirecta pensando que iba a apuntarse un tanto, pero el Dominico saca a relucir otra de sus afiladas sonrisitas y replica diciéndole que los murciélagos no son pájaros, como los gorriones, sino mamíferos adaptados al vuelo.

–Ja, ja –se ríe luego, cruzándose de brazos.

No deja de resultar curioso el pique personal

que se ha establecido entre dos personajes que hace un rato entraron en esta Sala de Sentencias dispuestos a colaborar. No puede admitirse, sin embargo, que en este juicio se ventilen cuestiones personales, y eso es precisamente lo que recuerda a todos el Obispo de T.

–No estamos aquí –dice– para juzgar a los murciélagos, sino para condenar a este hombre.

Ha sido un lapsus, no hubiera debido utilizar la palabra condenar, sino juzgar, pero no se desdice ni pide disculpas a nadie. El Obispo de S., de todos modos, continúa pensando en los murciélagos. El vino circula deliciosamente por todas sus venas y pone un punto de emocionado lirismo en sus palabras. Al fin y al cabo sólo los hombres borrachos pueden hablar con los dioses.

–Pero ¿y la buena voluntad que demuestran esas criaturas? –exclama, con acento emocionado–. ¿No sabéis acaso que esos hijos de la noche, desafiando la luz del sol, vuelan algunas veces junto a las golondrinas hacia lejanas tierras?

Se refiere, obviamente, a los murciélagos, y cuando acaba de formular su pregunta ni siquiera se toma la molestia de cerrar la boca. Se queda pues con los brazos extendidos en cruz, la boca abierta y una mirada extasiada puesta en el techo de la Sala, como si estuviese viendo pasar una bandada invisible de murciélagos y golondrinas por encima de los jueces.

–Nadie ha oído jamás hablar de esos vuelos –observa el Obispo de K., encogiéndose de hombros. Y busca con la mirada al Obispo de T., esperando que confirme sus palabras.

–Así es –susurra el Obispo de T. dejando caer lentamente los párpados–. Nadie ha oído hablar nunca de esos vuelos.

–Pues en ese caso, lo siento por vosotros –suspira el Obispo de S.–. Hay ojos que no pueden ver y oídos que no pueden oír y que están cerrados a todas las historias hermosas.

El Obispo de K. sacude varias veces la cabeza. No entiende por qué razón podrían aceptar las golondrinas la compañía de los murciélagos, si ellas son mucho más hermosas y mucho más rápidas.

–Dadme una sola razón para que vuelen juntos –le pide al Obispo de S.

Los tres Obispos se comportan ahora como amigos que, para matar el tiempo mientras cae la lluvia, se enzarzan en una discusión que no va a conducirles a ninguna parte. En estos momentos se han olvidado del Dominico, del Fiscal e incluso del Reo. Los Maceros bostezan abrumados por el peso de sus respectivas mazas y poco a poco va regresando el rumor de la lluvia, que dejó de escucharse hace ya un buen rato.

–Los murciélagos –explica el Obispo de S.– vuelan entre las golondrinas porque piensan que

la belleza es contagiosa y suponen que, al final del viaje común, acabarán participando de la belleza de sus compañeras de vuelo.

Los otros Obispos se consultan con la mirada y no saben qué responder.

–Me parece loable tanta buena voluntad –opina por fin el Obispo de K., tras un leve resoplido por la nariz.

El Obispo de S. apenas puede mantener la cabeza erguida, pero se siente muy orgulloso de haber proclamado públicamente la secreta ambición –o, empleando otras palabras, el viejo e inútil sueño– de los murciélagos.

–¿No os enternece –pregunta a los otros dos Obispos– la buena voluntad que demuestran esas peludas criaturas al suponer que la belleza es algo contagioso? ¿No os parece loable tanta buena voluntad?

Apenas acaba de formular esas preguntas una nube de tristeza cubre otra vez su rostro. Ese dulce anciano está pensando ahora en los miles de murciélagos que cada año, al término de sus migraciones, se sienten decepcionados y pierden definitivamente todas sus esperanzas.

–No se preocupe, que yo también estoy a favor de los murciélagos –le anima el Fiscal.

–No podía ser de otro modo –murmura el Dominico para su capote.

Y el Reo, mientras tanto, se pregunta qué es lo

que está haciendo sentado en ese banco de madera de pino, mientras los demás discuten a su alrededor de murciélagos y golondrinas.

Puede, en efecto, que ese pobre hombre y su máquina voladora sean únicamente un simple pretexto para que los demás discutan y no se pongan de acuerdo y, sobre todo, para que el Dominico y el Fiscal se reconozcan ya como enemigos irreconciliables. De todos modos, no se ha agotado aún el tema de los murciélagos. Quedan algunas cosas por contar. El Obispo de S. baja una octava el tono de voz y confiesa que los feligreses de su diócesis cazan murciélagos y los clavan en la puerta de sus casas para que las brujas no puedan colarse dentro.

–¿Pensáis todavía que resulta fácil regir una diócesis como la mía? –se lamenta–. ¿No os parece lógico que de vez en cuando necesite reconfortarme con un trago?

El Obispo de T. y el Obispo de K. recurren otra vez a sus miradas de inteligencia y llegan rápidamente a un acuerdo. Los dos piensan igual. No existe la menor diferencia en sus puntos de vista y cualquiera que les estudiase ahora con un mínimo de atención podría advertir esa circunstancia no sólo en la expresión de sus rostros –en los que se refleja el mismo grado de preocupación– sino también en la forma de entrelazar las manos e incluso en el ritmo de la respiración, que hace

subir y bajar sus respectivos diafragmas al mismo tiempo, es decir, en idénticas fracciones de tiempo, como los remos de dos embarcaciones que se dirigen al mismo puerto.

El comportamiento del Obispo de S. les parece indecoroso. Puede que beber vino sea una diversión cristiana y que esté prohibida a los feroces turcos, pero no por ello podemos justificar nuestra afición a la bebida con argumentos tan poco consistentes como los que utiliza el anciano Obispo. Lo dijo hace ya muchos años Séneca: la embriaguez no hace malo a nadie, pero pone en evidencia el mal que tratábamos de disimular.

Que nadie se sorprenda, por lo tanto, que los dos Obispos miren ahora al Obispo de S. como Sem y Japhet miraron un día a su padre embriagado y desnudo.

–Será preferible que os conduzcan a vuestros aposentos, Fray Lorenzo –le recomienda el Obispo de T.–. En las condiciones en las que os encontráis es preferible que este Tribunal prescinda de vuestra colaboración.

Nos enteramos pues en este preciso instante que el Obispo de S. se llama Lorenzo, que es nombre que se corresponde, sobre todo, con los hombres provistos de una gran paciencia y que, cuando no logran sus propósitos, saben soportar con dignidad sus fracasos. El Obispo de T., mientras el

anciano protesta, reclama la ayuda de los Maceros que custodian la puerta. Los dos hombres se acercan al Tribunal en un par de zancadas –parecen tener prisa por demostrar su utilidad–, agarran al anciano Obispo por los brazos y se lo llevan en volandas.

Un momento, un momento, nos advierte ese malvado lector que persigue incansablemente nuestros gazapos. ¿Cómo pueden los Maceros coger por el brazo al señor Obispo? Valdría la pena que fuese usted un poco más preciso. ¿No cargan esos hombres con una pesada maza? ¿No necesitan por lo menos una mano para mantener esa maza sobre el hombro? ¿Hemos de suponer pues que para agarrar al Obispo sólo utilizan la mano que les queda libre? Si utilizan las dos manos, ¿dónde guardan mientras tanto la maza?

Invitamos a ese lector o lectores a que piensen lo que quieran. Que se den a sí mismos las respuestas que prefieran. Lo cierto es que los Maceros sacan al Obispo fuera de la Sala y lo entregan a los Alabarderos que montan guardia al otro lado de la puerta con el encargo de que sean ellos quienes le conduzcan hasta sus habitaciones privadas.

Durante un largo minuto –en determinadas circunstancias cada minuto está formado por sesenta segundos interminables– el Obispo, escoltado por los Alabarderos –que no se atreven a

cogerle por el brazo–, se aleja cantando con la voz arruinada por el vino viejas canciones de amor. Avanza dando traspiés por los interminables corredores que conducen hasta los aposentos episcopales, situados en el ala norte del castillo, y, poco a poco, las canciones se van debilitando.

–Proseguid –le pide el Obispo de T. al Fiscal, apenas han vuelto a cerrarse las enormes puertas de la Sala–. Ahí tenéis al Reo, que otra vez parece a punto de dormirse. Dejad a un lado morbosas filantropías y cumplid vuestra obligación.

–Eso es, dejad de actuar como si fueseis su abogado defensor –interviene el Obispo de K.–. Seguramente sabéis lo peligroso que es eso.

El Fiscal se contempla la palma de las manos como si las tuviese sucias. En estos momentos no parece sentirse demasiado orgulloso de sí mismo. Se vuelve hacia el Obispo de T. y dice que nadie le encargó la defensa del acusado, pero que si fuese realmente su abogado defensor proclamaría ahora mismo a los cuatro vientos que el sueño de ese hombre tiene que ver con el sueño de muchos otros hombres, a lo largo de incontables generaciones.

–¿Otra vez con la misma historia? –protesta el Dominico–. ¿No dejamos antes claro que es el Diablo quien se esconde siempre por detrás de esa clase de sueños?

–Habláis demasiado del Diablo –replica el Fiscal–. Por eso sospecho que no le habéis visto nunca.

No queda claro qué es lo que ha querido decir al hacer esa observación, pero es mejor que no nos metamos en honduras tratanto de averiguarlo. Seguramente resultaría demasiado laborioso seguir paso a paso el curso de su pensamiento hasta llegar a descubrir la raíz de esa reflexión final. Tal vez sólo haya querido referirse al hecho de que los hombres acaban perdiendo el respeto a todas esas cosas que, por muy horribles que sean, llegan a resultarles familiares, pero que, por el contrario, viven obsesionados por todos esos terrores sin rostro que nunca han visto con los ojos del cuerpo.

El Dominico, de todos modos, no dice ni que sí ni que no. Pertenece a ese gremio de hombres prudentes que saben nadar y guardar la ropa. Que el Fiscal piense lo que prefiera. «El hecho de que yo no me haya topado nunca cara a cara con el Diablo», piensa, «no significa ni mucho menos que el Diablo no exista.»

«¿Voy a dudar de la existencia de mis tripas», se pregunta también, «sólo por el hecho de que nunca las haya visto?»

Podría ser incluso, mira por dónde, que el Diablo estuviese esta mañana aquí mismo, en esta Sala de Sentencias, metido en el cuerpo del Reo. Y que nadie se tome a broma esa posibilidad por-

que está demostrado que los diablos con pinta de infelices son todavía más peligrosos que los otros, porque pueden llegar a ganarse la confianza e incluso el aprecio de la gente.

–¿Y si ese hombre fuese algo más que un simple pecador? –exclama de pronto el Dominico, señalando al Reo–. ¿Y si hoy estuviésemos juzgando al mismísimo Satanás?

Nadie se esperaba que los tiros llegasen ahora por ese lado. Una cosa es ser una simple víctima de las asechanzas y maquinaciones de Satanás, y otra muy distinta ser el mismísimo Diablo. Eso complicaría todavía más las cosas a todo el mundo, y, sobre todo, al Fiscal.

–¿No es cierto –sigue preguntando el Dominico– que algunas veces el Diablo se nos presenta también con cara de conejo?

El Obispo de K. lo niega moviendo varias veces la cabeza de izquierda a derecha. No es que salga en defensa del Reo, pero considera que no conviene sacar las cosas de quicio. Es preciso, sin embargo, aportar alguna razón de peso.

–Ese hombre no puede ser el Diablo –dice–, porque hace un rato vi cómo se ruborizaba.

El Dominico se quita las gafas y los ojos se le convierten en dos rendijas. Se aprieta al mismo tiempo los dos párpados con las yemas del pulgar y el índice de la mano derecha y suspira, armándose una vez más de paciencia.

–¿Cuándo le visteis ruborizarse? –le pregunta al Obispo de K.

–Fue en el momento en el que alguien se refirió aquí a esas doncellas que por las noches duermen desnudas y con las ventanas de sus aposentos abiertas de par en par. Recuerdo que se puso como un tomate.

–Fui yo quien dijo eso –recuerda el Obispo de T.–. Si es cierto que vos le visteis sonrojarse, ese hombre no puede ser el Diablo de ningún modo. Los verdaderos diablos no tienen corazón ni sangre y por eso no pueden ruborizarse.

–Desde luego que no pueden –interviene el Fiscal.

–¡Pues que quede eso escrito! –ordena el Obispo de T., volviéndose hacia el Escribano.

Bueno será señalar ahora que en todo lo que llevamos de narración es la primera vez que hacemos referencia a ese humilde personaje, a quien en las primeras páginas de esta historia calificábamos de melancólico, pero del que después nos llegamos a olvidar completamente. No es justo, sin embargo, que la gente se olvide de los humildes porque la humildad es flor que al aire perfuma y, sobre todo, porque fue el propio San Mateo quien les llamó bienaventurados.

–Que quede constancia de que los diablos no pueden ruborizarse –insiste el Obispo de T. como

si no tuviese demasiada confianza en que el Escribano le fuese a hacer caso.

Y por fin, casi como un milagro, el Escribano empieza a mover la mano derecha y, con esa mano, la pluma de ganso que no se había movido ni un ápice desde que empezó este juicio.

Tenemos pues perfecto derecho a sospechar que ese probo funcionario está vivo, es decir, que no se trata sólo de una figura decorativa impuesta por un capricho de ese poderoso escenógrafo que revolotea por encima de nuestras cabezas, colocando cada cosa en el puesto que le corresponde.

«Ese individuo es una realidad», piensan todos.

Y sucede luego que mientras el Escribano consigna en el Acta que el Reo no puede ser el Diablo, todos los que están presentes en la Sala permanecen en riguroso silencio, conteniendo casi la respiración, pendientes de los movimientos de una pluma que está registrando una circunstancia que puede resultar de la máxima importancia en el momento de dictar sentencia. Pasan uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve y diez segundos, que es el número que rige los aspectos espiritual y científico de la vida y que, en los casos en los que se halla bajo el dominio de Urano, significa cambios inesperados y repentinos. Una vez transcurridos los diez segundos el Obispo de T. reacciona y descarga un par de martillazos que derriban uno de los dos candelabros de plata.

–Proseguid –le pide al Fiscal–, y a ver si esta vez las cosas no se tuercen. Este juicio está resultando muy irregular. Estábamos tratando de determinar si ese hombre es o no es el Diablo en persona.

–¿No hemos decidido ya que no puede serlo? –le pregunta el Fiscal.

–Eso es lo que pensamos –responde el Obispo–, pero nos gustaría que nos dijeseis algo más al respecto.

–No, no es el Diablo. No puede serlo. Pero no sólo por el hecho de que no pueda sonrojarse. Yo tengo también otras razones.

–Habladnos de esas razones –interviene el Obispo de K.–. ¿Cuáles son?

–Fijaos en su nariz –les señala el Fiscal–. Ese hombre es demasiado chato para ser el Diablo.

El Obispo de K. se acaricia los costurones que la grasa le forma en el cuello y para demostrar su sorpresa levanta al mismo tiempo las dos cejas. Nunca había oído decir, hasta esta mañana, que todos los diablos, por definición, fuesen narigudos. El Fiscal, sin embargo, parece estar muy seguro sobre este punto.

–Satanás tiene la nariz como un apagavelas –dice.

–¿Os permitís bromear en estas circunstancias? –protesta el Dominico, ajustándose las gafas al puente de la nariz–. ¿Os atrevéis a tomar a

chirigota una cosa tan seria como el aspecto del Príncipe de las Tinieblas?

–Nunca he hablado más en serio –insiste el Fiscal–. Todos los que han visto al Diablo me contaron luego que tiene una nariz enorme, arqueada por el lomo. Es cierto que tiene también alas de murciélago y el cuerpo recubierto de escamas, como si fuese un lagarto, o una serpiente, pero lo que más destaca en todo el conjunto es su nariz.

–Pues a mí me parece que es mucho más raro tener alas de murciélago y escamas que una simple nariz, por muy grande que sea –opina el Obispo de K., acariciándose disimuladamente la suya.

–Eso nadie podría discutirlo –reconoce el Dominico.

El Obispo de K. dice que la hipótesis del Fiscal no acaba de convencerle, y ello no por el hecho de que él tenga también un buen apagavelas –no le queda más remedio que reconocerlo–, sino por el simple hecho de que las narices, incluso las más grandes, están puestas en la cara solamente para que los hombres puedan oler y respirar.

–La facultad de oler, que es la que se asienta en la nariz –explica, tratando tal vez de justificar el tamaño de la suya–, es, por cierto, una de las más importantes.

Y a continuación, con el propósito de llevar la

conversación hacia otros temas que nada tengan que ver con el tamaño de las narices y la fisonomía del Diablo, explica que hay hombres que prefieren los olores muy simples, como el olor del pan recién cocido, o el de la lluvia en el campo, y otros que prefieren el aroma de la mejorana, el del almizcle o el del nardo.

–Hay incluso algunos individuos –dice– que se pirran por el olor de aguas preparadas y mezcladas con artificio.

El Dominico entorna los párpados. Le parece bastante sospechoso el interés del Obispo de K. por potenciar el aspecto puramente fisiológico de la nariz –podría investigarse también en esa dirección y tal vez con los más sorprendentes resultados–, pero no es ése ahora su objetivo. Habrá tiempo, en todo caso, de conseguir que alguien denuncie al Obispo de K. por tener una nariz tan grande, a ver qué es lo que pasa luego.

–Los hombres –sigue explicando el Obispo de K., pasándose ya un poco de rosca– huelen gracias a unas carnosidades que tienen en la nariz, de donde llegan los nervios al cerebro.

–Puede que eso sea verdad –interviene el Obispo de T., aportando a la discusión un poco de sentido común–, pero, volviendo al asunto que nos ocupa, a mí me parece que las narices, por sí solas, tampoco demuestran nada. Los diablos, al fin y al cabo, pueden elegir la que más les guste.

Pueden ponerse la nariz e incluso el disfraz que prefieran. Sólo los hombres estamos condenados a soportar la misma nariz durante toda nuestra vida.

–¿Queréis decir pues que ese hombre, a pesar de ser chato, puede ser el mismísimo Diablo? –pregunta el Dominico.

–Podría ser –responde el Obispo de T.–. Los diablos son maestros en el arte del disfraz.

–¿También vos pensáis, como Sor María de Alacoque, que los diablos pueden ser tan negros como los etíopes, pero que algunas veces parecen moros?

Eso es lo que pregunta ahora el Dominico, que se revela así como un racista *avant la lettre*.

–Ni más ni menos –le contesta el Obispo de T.–. Si se les antoja, los diablos pueden convertirse en lechuga o incluso en pepino. Así han penetrado algunas veces en el cuerpo de ciertas muchachas imprudentes.

Al Fiscal le parece imperdonable que, en estas graves circunstancias –cuando se está decidiendo la vida de un hombre y tal vez su condenación eterna– se hable de narices y de lechugas.

–Volvamos ya –propone– al tema de las alas, que era de lo que estábamos hablando al principio, y aclaremos un punto que me parece de la máxima importancia: ¿cómo son las alas del Diablo?

–Lo dijimos antes –le recuerda el Dominico–. Son muy parecidas a las alas de los murciélagos.

–¿Y quién fue el primero que vio al Diablo con alas de murciélago? –pregunta el Obispo de K., recorriéndose con el dedo índice el perfil de la nariz–. ¿Cómo se llamaba aquel buen monje?

–Rufino –responde el Fiscal.

–Os equivocáis –le corrige el Dominico–. Se llamó Dunstan y la Iglesia le hizo santo. San Dunstan sorprendió al Diablo mientras estaba volando alrededor de unas monjas y le cogió por la nariz con unas tenazas.

–No le resultaría difícil, si realmente la tenía tan grande –observa el Fiscal, picado en su amor propio.

–Dejemos ese asunto, porque tampoco viene al caso –interviene el Obispo de T.–. Fuese quien fuese el primero, son legión los cristianos que han visto al Diablo con alas de murciélago. Y me parece lógico: los murciélagos son Hijos de la Noche y Satanás es el Príncipe de las Tinieblas. La relación, por lo tanto, es evidente.

El Fiscal se aclara la garganta y señala la conveniencia de no dejarse arrastrar por los tópicos. Vuelve a repetir lo que ya se dijo antes: el murciélago es una criatura de la noche, pero ésa no es suficiente razón para identificarle con el Diablo.

–Hay criaturas de costumbres tan nocturnas como los murciélagos que tampoco tienen nada

de diabólicas –dice, clavando la mirada en los ojos azules del Dominico.

El Dominico le sostiene la mirada sin pestañear.

–Poned un ejemplo –le pide.

–El búho –responde el Fiscal, levantando un poco la barbilla–. No es necesario buscar otro. Ahí tenéis un ave de lo más noctámbula que no tiene nada de diabólica.

El Dominico niega con reposados movimientos de cabeza. Se ha permitido incluso chasquear varias veces la lengua contra el paladar. No está de acuerdo y replica que el búho pertenece al Bestiario de Satanás y que eso lo sabe todo el mundo.

–¿Pretendéis decirme que el búho no simboliza el espíritu de la meditación? –exclama el Fiscal, indignado.

–Nada de eso –replica el Dominico–. Lo que simboliza es la ceguera de las cosas espirituales.

Y se pone en jarras, dispuesto a sostener su postura hasta donde haga falta. A todo esto el Reo parece a punto de quedarse dormido. Se le ha visto dar alguna cabezada que otra mientras el Fiscal y el Dominico andan a la greña. En estos momentos está sentado con las piernas unidas por las rodillas, los brazos cruzados y la barbilla clavada en el nacimiento del cuello. Puede incluso que tenga los ojos cerrados.

–El búho –insiste el Fiscal– vive en medio de las ruinas y vuela por la noche en busca de alimento.

–El búho –replica el Dominico– es el símbolo del mal que no puede acceder nunca a la luz de la Verdad.

Podría decir muchas más cosas, por ejemplo, que el búho simboliza las densas tinieblas en las que viven los judíos que rechazaron a Jesús, o decir también, aunque fuese a otro nivel, que el nombre del búho es una forma onomatopéyica, pues imita el sonido de su grito, pero piensa que es mejor no meterse en más honduras.

–De todas formas –replica el Fiscal–, recordad lo que antes nos dijo el Obispo de S.: algunos murciélagos se arriesgan a la luz del sol y vuelan junto a las golondrinas.

–¿Por qué hacen eso? –pregunta el Obispo de K., que ya no recuerda lo que antes explicó el Obispo de S.

–Se dijo aquí no hace mucho –recuerda el Fiscal–. Esos ilusos piensan que la belleza es contagiosa. Puede que los búhos piensen lo mismo.

Antes de que el Dominico pueda replicar empiezan a escucharse los armoniosos sones de una flauta, tal vez los mismos que escuchó el Reo aquella noche de verano, mientras contemplaba el cielo estrellado.

–¿No vendrían a demostrar esos vuelos –sigue preguntando el Fiscal– que nada existe en este mundo que sea absolutamente execrable y que tanto los hombres como los murciélagos y los

búhos son como bancales iluminados por el sol, con una parte oscura y otra luminosa, pero también con otra zona de penumbra?

Continúan oyéndose los sones de la flauta, pero no podríamos asegurar –en el supuesto de que alguien nos lo preguntase– si se trata de un flautín (que suena una octava más alta que una flauta normal) o de una flauta de amor. Para salir de dudas necesitaríamos recurrir a la opinión de un experto. Lo más curioso, sin embargo, es que ninguno de los circunstantes parece oírla. Ni siquiera el Reo, para quien esos dulces ecos tendrían tal vez un significado especial. Cabe pues la posibilidad de que esa flauta de amor o ese flautín sea únicamente un fácil recurso del narrador de esta historia para crear en la lóbrega Sala de Sentencias una atmósfera más propicia al entendimiento y a la llamada armonía de los contrarios.

–En fin –interviene el Obispo de T. volviendo la mirada hacia el Reo–, dejémonos ya de simbolismos y circunloquios y decidnos qué pensáis de este hombre. Vuestra misión es demostrarnos que es culpable, pero se está haciendo tarde y seguimos más o menos como al principio. Responded, pues, ¿es culpable?, ¿no es culpable?

Lo que más le fastidia es pensar que, después de que decidan que el Reo es culpable –porque de eso no le cabe la menor duda–, tendrán que afrontar luego la enojosa tarea de elegir la pena corres-

pondiente. La gama de castigos es muy variada y la elección no resulta fácil.

–No podemos prescindir de vuestro veredicto personal, aunque luego no lo vayamos a tener en cuenta –suspira, espoleando una vez más al Fiscal–. Tampoco podemos pasarnos aquí todo el día. No os lo penséis más y decidnos de una vez si consideráis que ese hombre es culpable.

El Fiscal se resiste todavía a comprometerse con una respuesta concreta, resumida en una sola palabra.

–La culpa es de todos, la compartimos todos –susurra–. Que nos hable un hombre durante un par de minutos y encontraremos en alguna de sus palabras un motivo para considerarle culpable.

Estalla inesperadamente un trueno –puede que sea uno de los que antes no se dejaron oír– y el Escribano aprieta la pluma con más fuerza, sobresaltado por el estampido. También él, por cierto, tiene su veredicto personal establecido, y aunque sabe que nadie va a preguntárselo, no se siente frustrado por eso.

–¿Culpable? –insiste el Obispo de T., como quien pone un caramelo en la boca de un niño–. ¿Inocente?

–Avergonzad al culpable, pero no derraméis su sangre –responde el Fiscal, saliéndose otra vez por la tangente.

El Reo asiente con la cabeza. «Eso me parece

muy bien», piensa. «Que no se derrame la sangre del culpable.» Pero se hace esa reflexión como si estuviesen hablando de alguien extraño, es decir, sin considerar que la sangre que haya de derramarse puede ser precisamente la suya.

No va a recuperar la moral perdida, eso está ya muy claro. Le abandonaron definitivamente las fuerzas, perdió el entusiasmo para siempre. «Creo que siempre estuve rodeado de gente parecida», se dice, levantando una mirada infinitamente cansada hacia los Obispos. Y siente como el aleateo de una mariposa en el estómago.

–¿Culpable o inocente? –vuelve a preguntar el Obispo de T., señalando al Fiscal con el dedo.

Lo que el Reo no sabe –porque nadie se lo ha contado– es que aunque los jueces le declaren inocente, no conseguirá jamás la absolución completa. Su proceso será suspendido, es cierto, pero podrá ser reanudado en cualquier momento. Nadie le ha dicho, en suma, que todos aquellos que una vez fueron acusados se convierten de por vida en sospechosos.

–¿Culpable? –pregunta otra vez el Obispo de T.

–Ese hombre es inocente –susurra el Fiscal, liándose la manta a la cabeza.

–Pues si ésas son vuestras conclusiones –le pide el Dominico–, que el acusado nos demuestre que tenéis razón. Recordad dónde nos encontra-

mos y cuál es el procedimiento de este Tribunal. Es el Reo quien tiene que demostrarnos su inocencia.

–Ese hombre –replica el Fiscal– puede ser el creador de un magno proyecto que podrá situar a la Humanidad ante el umbral de una nueva época.

Ha utilizado las grandes palabras que otros utilizarán dentro de muchos años para justificar los peores crímenes. Comprende, sin embargo, que las grandes palabras no son suficientes y apoya la defensa del Reo en los siguientes puntos:

PRIMERO.– En los graves inconvenientes que para el país supone su gran retraso en disciplinas tales como la Física y las Matemáticas.

SEGUNDO.– En la gran distancia a la que se encuentra en ese campo de los países extranjeros que han conseguido ya grandes avances en aquellas ciencias.

TERCERO.– En la necesidad de acabar con la tradicional política hostil a las innovaciones tecnológicas y con el desprecio que esa política supone para los naturales del país que, por lo general, es decir, con las lógicas excepciones, son imaginativos y despiertos.

CUARTO.– En la conveniencia de dedicar menos tiempo a discutir sobre temas abstractos (por ejemplo, sobre si el ente es unívoco o análogo) para consagrar un poco más de aten-

ción a la construcción de máquinas capaces de hacer más placentera o, por lo menos, menos amarga nuestra estancia en este Valle de Lágrimas.

El Obispo de T. le interrumpe con un ademán.

–¿No teméis, pues –pregunta–, que del estudio de disciplinas tales como la Física y las Matemáticas pueda derivarse algún grave mal para el Dogma? ¿No es eso lo que nos han enseñado siempre?

–Ha llegado el tiempo de superar nuestro terror al pecado y a la herejía –proclama con firmeza el Fiscal, tratando una vez más de animar al Reo con la mirada.

El Reo ni siquiera pestañea, como si todo lo que pueda decirse aquí y ahora le importase un pito. Ya dijimos hace un momento que es un hombre definitivamente aniquilado. Siente todavía a la mariposa dándole vueltas por el estómago, pero puede que la culpa la tenga el tiempo que lleva sin comer y no el miedo que pueda inspirarle el veredicto del Tribunal. Ni siquiera la simpatía que le está demostrando el Fiscal consigue sacarle del pozo en el que cayó apenas el Dominico se interesó por el tamaño de las alas de su artefacto.

–¿Por qué vamos a estar siempre acusándonos de pecados que todavía no hemos cometido? –protesta el Fiscal.

El Obispo de T. cierra los puños y aprieta los dientes. Por un momento parece otra vez a punto de estallar. Viéndole en ese instante uno no puede por menos de pensar en una de esas ventanas que la violencia del huracán acaba abriendo de par en par. En el último instante, sin embargo –cuando su boca empezaba a torcerse–, el Obispo recuerda que su tensión arterial es demasiado alta y consigue contenerse. Sabe muy bien que a sus años no le conviene encolerizarse y sabe asimismo que las consecuencias de los ataques de ira son nefastos: hierve la sangre que rodea el corazón, el corazón acaba hinchándose (y de ahí la palpitación que sentimos en el pecho) y los vapores que suben desde el mismo corazón acaban invadiendo el cerebro.

«La verdad», se dice ahora, apretándose el pulso con el índice de la mano derecha y contándose los latidos, «es que no me gustaría un pelo morirme.»

Y mientras va recuperando la calma se lamenta una vez más de que este juicio esté discurriendo por cauces tan poco ortodoxos. Le fastidia también bastante que el Reo demuestre tanta indiferencia con su suerte.

«Porque, vamos a ver», se pregunta, «¿qué placer podemos encontrar condenando a la gente, cuando los condenados se ríen ante nuestras propias barbas o, lo que es igual, cuando se encogen

de hombros y siguen pensando en sus cosas de siempre?»

–Acusarse de un pecado que no hemos cometido, ya es un pecado en sí mismo –observa astutamente el Fiscal.

–¡Suspendamos este juicio *sine die*! –propone el Obispo de K., que empieza a sentirse muy cansado.

El Obispo de T. solicita un último esfuerzo. Más bien se gana el cielo con paciencia que con prestar dinero, se dice, recordando el refrán que le enseñó su padre hace doscientos años. Se vuelve hacia el Reo y le exige –aunque sin levantar demasiado la voz– que haga un resumen final de sus intenciones a propósito de la máquina voladora y que, por lo menos, trate de demostrar a todos los presentes que nunca estuvo en connivencia con Satanás.

–Eso nos permitiría adelantar algo –dice, sin aclarar en qué sentido se produciría ese adelantamiento.

Apenas acaba de decir eso cuando un rayo de sol se cuela inesperadamente por la ventana de la derecha y va a caer sobre el Reo. Nadie esperaba un cambio de tiempo tan brusco, pero así son las cosas. No hay tormenta que cien años dure, ni bonanza que se eternice. Ese rayo de sol significa que ha pasado ya la tempestad y que, por fin, se han disipado las nubes que durante toda la maña-

na se interpusieron entre el Astro Rey y los hombres. Empieza a cantar un pájaro, posado en algún alero próximo, y todos los que están en la Sala de Sentencias, incluso el Dominico de fríos ojos de porcelana, levantan la mirada al ventanal iluminado por el sol.

–Pío, pío, pío –canta el pícaro pájaro, en clave de gorrión.

El Reo, sin embargo, entiende bastante de criaturas aladas y sabe que no se trata de un simple gorrión.

–Pío, pío, pío –sigue cantando el falso gorrión, al otro lado de la ventana–. Pío, pío, pío.

Y mientras esa misteriosa criatura se esfuerza por engañar a todos los que la están escuchando, el Reo trata de imaginar cuál es su género, especie y familia e incluso cuál es el color de su plumaje y el país del que procede, aunque lo más posible es que venga de allende los mares y de selvas tropicales apenas descubiertas.

«Lo más probable», piensa, «es que sea un majestuoso pájaro-sol, con sus grandes alas coloreadas de negro, gris y marrón, pero puede, también, que se trate de un ibis rojo de América. Cabe asimismo la posibilidad de que sea un guacamayo jacinto, de color azul-cobalto.»

Y mientras continúa escuchando al falso gorrión se formula a sí mismo varias preguntas de difícil respuesta:

PRIMERA.– ¿Por qué esa exótica criatura abandonó su tranquilo remanso en el río tropical?
SEGUNDA.– ¿Por qué disimula ahora su verdadera naturaleza y canta como si fuese un humilde gorrión?
TERCERA.– ¿Es ése su modo de disimular el mensaje de esperanza que vino a traer a este país endurecido por tantos fanatismos?
CUARTO.– ¿Somos tan importantes como para que esa hermosa ave, sea la que fuere, se tome tantas molestias?

Durante esta larga pausa el Obispo de T. ha estado intercambiando apresurados cuchicheos con el Obispo de K. Que Dios nos perdone si nos equivocamos, pero sospechamos que en estos momentos ni siquiera están hablando de cosas referentes a este juicio. Puede que estén preocupados por otros asuntos, tal vez no se pongan de acuerdo a propósito del pájaro que sigue cantando en el alero del tejado. Si fuese realmente así, el Fiscal –y también el Dominico, que se toma las cosas tan a pecho– tendría motivos para sentirse seriamente agraviado.

Acaban por fin los cuchicheos y el Obispo de T. se pasa la mano por la cara, como si quisiese borrarse las facciones.

–Vamos, vamos, por última vez, no os lo volveré a repetir, demostradnos que no sois culpable

–suspira, lanzando hacia el Reo una mirada llameante.

Fuera, en el alero, el pájaro misterioso deja de cantar, pero todos sabemos que continúa en su puesto, expectante.

–Renuncio a defenderme –responde débilmente el Reo.

Durante estos últimos minutos el rayo de sol se ha desplazado un poco hacia la izquierda, pero continúa cayendo muy cerca de donde él está sentado.

–¿Cómo? ¿Qué significa eso? –protesta el Dominico–. ¿Renunciáis a defenderos? ¿Significa que os reconocéis culpable? ¿No es cierto que quien calla otorga?

–No he dicho que sea culpable –le corrige el Reo–. Sólo digo que renuncio a defenderme. En ciertas circunstancias, aceptar el castigo puede resultar incluso meritorio.

El Escribano se sirve ahora de la pluma de ganso para acariciarse levemente la punta de la nariz. En todo lo que llevamos de juicio no ha escrito ni media docena de palabras.

–Lo que no puedo entender –dice el Dominico– es que ese hombre pueda mostrarse tan indiferente a su destino.

–Puede que su indiferencia no sea más que una forma de orgullo –observa el Fiscal.

–¿Y el orgullo de no ser orgulloso? –puntualiza

el Dominico–. ¿No es ésa la peor clase de orgullo?

Los dos hombres se sienten demasiado cansados y sus argumentos empiezan a perder brillantez y agudeza. El Fiscal y el Dominico actúan ahora como dos boxeadores que se han pasado todo el combate sacudiéndose de lo lindo y que al llegar el último asalto apenas conservan las fuerzas precisas para mantenerse en pie.

–¿Os confesáis pues culpable? –pregunta el Obispo de T. al Reo–. ¿Reconocéis que fue Satanás quien os metió en la cabeza la idea de esa máquina voladora?

Todos los presentes –incluso los Maceros, que desde hace ya un buen rato ni siquiera pestañean, abrumados por el peso de sus respectivas mazas– confían en una respuesta afirmativa. El Reo, sin embargo, niega con reposados movimientos de cabeza. No se considera culpable. Ya lo dijo hace un momento, no tiene la menor intención de defenderse, pero tampoco está dispuesto a mentir.

–No fue Satanás quien me metió en la cabeza la idea de volar –responde.

Y esboza una pálida sonrisa. Digamos otra vez –y si no lo dijimos antes, lo decimos ahora– que no es un reo cómodo, de esos que los jueces gustan tener delante porque les hacen sentir poderosos e incluso justos. Lo fue sólo durante los primeros compases del juicio, cuando se esforzaba todavía por demostrarles que su máquina vola-

dora no era una entelequia y aceptaba la discusión legal con cierta altanería.

–Sólo yo soy el culpable de mis sueños –añade con resignación.

–Nada de eso –le defiende el Fiscal–. Los sueños pertenecen a Dios. Es Él quien los envía. ¿Vamos a condenar a un hombre por sus sueños, si es Nuestro Señor quien está detrás?

–¡Es el Diablo quien envía esos sueños de perdición! –protesta el Dominico, repitiendo lo que ya dijo antes.

El pájaro misterioso, mientras tanto, continúa sin dejarse oír. Algún suspicaz podría pensar que ese pillastre emplumado se mantiene en silencio para escuchar lo que va a decir ahora el Presidente del Tribunal. Parece ser, en efecto, que existen algunas razas de pájaros que son capaces de entender lo que dicen los hombres e incluso de conversar con ellos, aunque sea sobre cuestiones muy simples. No es fácil, sin embargo, que ese pájaro pueda escuchar lo que se dice en el interior de la Sala de Sentencias, teniendo en cuenta que está posado en el alero del tejado y separado del Tribunal por un grueso muro.

–Muy bien, se acabó lo que se daba –dice el Obispo de T. Y sin más dilación ordena a los dos Maceros que entreguen el Reo a los Alabarderos que están montando guardia en el pasillo. El Obis-

po de K. se da unas cuantas palmaditas en el vientre y el Dominico deja una vez más al descubierto su colmillo izquierdo. El Reo abandona la Sala escoltado por los dos Maceros y mientras avanza por el pasillo central en dirección a la puerta lanza una sonrisa de despedida al Fiscal.

Apenas el Reo sale de la Sala de Sentencias el pájaro del alero reanuda sus trinos, pero ahora canta como un ruiseñor.

–¡Shepiathu, shepiathu! –repite.

El Fiscal mueve varias veces la cabeza de un lado a otro (lamentando seguramente que las cosas sean como son, y no como deberían ser) y el Dominico se pasa la mano por el cráneo, iluminado ahora por el rayo de sol que continúa colándose por la ventana. También el Escribano sacude un par de veces la cabeza, pero en este hombre el mismo movimiento tiene más mérito porque no se había movido desde hace ya un buen rato, cuando se acarició la punta de la nariz con la pluma de ganso.

La verdad es que cuesta trabajo entender por qué se exige tan poco del Escribano, y, también, por qué ese hombre exige tan poco de sí mismo. No puede comprenderse el hecho de que un funcionario encargado de dar fe de todas las actuaciones judiciales permanezca durante todo el juicio

sin apenas mover su aparatosa pluma. ¿Se trata, quizá, de una huelga de brazos caídos? ¿Quiere darnos a entender de ese modo que no participa en este juicio, ni siquiera como relator o como consignatario de todas las estupideces que se están diciendo? ¿Considera tal vez que la labor de los escribanos no es absolutamente necesaria? ¿No piensa, pues, que un escribano que recoja por escrito las actuaciones judiciales, aparte de justificar su sueldo, contribuye indirectamente a dignificar la labor de los jueces?

–¡En fin! –suspira el Obispo de T., resoplando por la nariz.

Descarga un martillazo sobre la mesa –ha calculado mal la dirección del martillo y estuvo a punto de darle a la escribanía de plata– y el ruiseñor enmudece inmediatamente.

–Puesto que el propio Reo se ha reconocido culpable –interviene el Obispo de K., frotándose las manos– lo único que tenemos que hacer ahora es imponerle la pena correspondiente. El repertorio es amplio.

–Cierto –reconoce el Obispo de T.–. El repertorio de penas es amplio y variado. Un mismo delito puede ser castigado de muchas formas distintas y eso nos complica aún más las cosas.

Tanto el Obispo de T. como el Obispo de K. están deseando regresar a sus aposentos. No pare-

cen, pues, muy propicios a hilar demasiado fino en el tema de la pena.

«Cualquier pena puede ser buena», se ha dicho en más de una ocasión el Obispo de T. «El que lo sea o no lo sea depende del espíritu con que se imponga y, sobre todo, de la resignación con que se reciba.»

–Tal vez –propone el Dominico– sería más apropiado hablar de penitencias que de penas. Así se han llamado siempre los castigos que impone este Santo Tribunal.

–Penitencia o castigo –replica el Obispo de K.–, lo cierto es que tenemos mucho donde elegir: reprimenda, flagelación, prisión, sambenito, potro, toca, garrucha, poste...

El Fiscal, que parece muy abatido desde que el Reo salió de la Sala, reacciona débilmente.

–A mí me parece que con una buena reprimenda habría más que suficiente –sugiere.

–¿Sólo una reprimenda? –protesta el Dominico–. ¿Merecen un castigo tan liviano quienes pactan con el Diablo?

El Fiscal recuerda que nadie ha podido demostrar que el Reo haya pactado con el Diablo, pero el Dominico, por su parte, recurre al mismo argumento que ya ha sacado a relucir en otras ocasiones: en esta clase de procesos corresponde a los reos demostrar que no han pactado con Satanás y no a los acusadores demostrar que lo hicieron.

–Así ha sido siempre, en efecto –señala el Obispo de K.

Y mientras el Fiscal y el Dominico tratan de destruirse recíprocamente con la mirada, el Obispo de K. consulta la lista de penas y se siente tan orgulloso de la diversidad de opciones como un viajante de comercio de la variedad de su catálogo de productos. Se vuelve hacia el Obispo de T. y le recuerda que hace ya mucho tiempo que no envían a nadie a la hoguera. Desde la última ejecución han pasado por lo menos seis meses.

–La gente anda equivocada –dice–. La verdad es que quemamos tantos herejes como aseguran nuestros enemigos.

Lo más común es castigar a los condenados con el potro, que es el rey de los instrumentos de tortura, o con la garrucha, que tiene también su no sé qué.

–¿Cuánto tiempo hace que no condenamos a nadie a la garrucha? –pregunta, acariciándose la papada.

El Obispo de T. se encoge de hombros. Nunca ha sido partidario de la garrucha y las pocas veces que impuso ese castigo fue por imposición de sus compañeros de tribunal. ¿Qué refinamiento puede encontrarse, se ha preguntado en más de una ocasión, en colgar a los condenados de una polea en el techo, levantarles luego poco a poco con gran-

des pesos colgados a los pies y luego dejarles caer de golpe?

–Es cierto –reconoce– que con ese suplicio las víctimas crecen unos cuantos centímetros en un santiamén, pero no me parece que ése sea suficiente castigo.

Por poner un ejemplo, le parece mucho más refinada la tortura del agua, que obliga a la víctima, a la que previamente se le ha introducido un paño en la boca hasta la garganta, a beber grandes cantidades de agua que se vierte lentamente con una jarra sobre el paño.

No va a ser fácil, sin embargo, que los dos Obispos se pongan de acuerdo porque el Obispo de K. no es partidario de la tortura del agua, que él prefiere llamar toca.

–Con el paño metido en la boca –suele explicar a todos los que se interesan por conocer su opinión al respecto–, nadie es capaz de entender lo que gritan las víctimas. ¿Qué significa eso? Pues significa que los pobres Escribanos que asisten a las sesiones de tortura, y que deben anotarlo todo, no saben qué escribir.

No deja de tener su parte de razón, porque una cosa es poder escribir y no querer hacerlo por las razones que sean –como el Escribano que asiste a este juicio y que en este preciso instante se atreve incluso a meterse la pluma por un agujero de la nariz– y otra muy distinta estar deseando hacerlo

y encontrarse luego con los oscuros gargarismos de un moribundo.

–¿Y qué os parece un par o tres de sesiones en el potro? –sugiere el Obispo de T.

–Nada como el fuego –interviene el Dominico, sin que nadie se lo haya pedido–. El fuego es la ofrenda que jamás debe apagarse en el tabernáculo.

El Fiscal vuelve a protestar y opina que el Reo –que en estos momentos está soñando nuevos luceros en el cielo de su mazmorra– no merece un castigo tan cruel.

–¿No visteis –pregunta al Dominico, apelando a ese rastro de bondad que, según dicen algunos, se encuentra en el fondo de todas las conciencias (incluso de las más endurecidas)–, no visteis, Fray Froilán, cómo brillaba la mirada del Reo cuando nos hablaba de las estrellas? ¿No visteis la luz que irradiaba ese hombre a su alrededor?

Es la primera vez que ha llamado al Dominico por su nombre, pero su rival no se ablanda por eso y se ratifica en lo que ya tiene dicho: el fuego, fuente de purificación, es la ofrenda que jamás debe apagarse en el tabernáculo.

–Por eso recomiendo muy encarecidamente que se condene a ese Reo a morir en la hoguera –añade, mientras pone un poco de orden en sus papeles–. Si hoy nos mostramos clementes con ese hombre, mañana el cielo se llenará de artefac-

tos voladores construidos a la mayor gloria de Satanás.

–Podríamos pensar también en su absolución –opina el Fiscal, jugando desesperadamente sus últimas cartas–. Lo dice la Biblia: compadecerse del pobre es prestar a Dios.

El Dominico se dirige una vez más al Obispo de T. La benevolencia que el Fiscal muestra por el Reo le parece intolerable. También a él le enseñaron de niño que la compasión es una limosna que los ricos deben a los pobres, pero sus preceptores le metieron asimismo en la cabeza que la compasión es algo que debemos canalizar y que lo mejor que podemos hacer cuando estamos delante de un ciego es mantener los ojos cerrados.

–Hay que reconocer que Fray Froilán habla con sensatez –opina el Obispo de T.–. ¿Por qué os estáis mostrando tan benevolente con el Reo?

El Fiscal prefiere no responder, como si la razón de su benevolencia fuese un secreto que no quiere compartir con nadie. Alza ligeramente la barbilla y levanta la mirada hacia la ventana. El pájaro del alero redobla sus trinos, que languidecieron otra vez durante estos últimos minutos, y los rayos del sol adquieren, por un momento, la consistencia de un topacio.

«¿Cómo es que estando aquí dentro podemos escuchar el canto de ese pájaro?», se pregunta por fin, admirado.

–Responded, señor Fiscal –insiste el Obispo de T.–. Responded, porque tenemos ya más de cuatro razones para empezar a sospechar: ¿de dónde os viene esa benevolencia? No os conozco de ayer, durante estos últimos años os he visto muchas veces ante este mismo Tribunal echando espuma por la boca.

Se interrumpe y consulta los legajos que tiene encima de la mesa.

–Aquí tengo vuestro historial –dice luego–. Durante estos últimos seis años habéis mandado a la hoguera a setecientos veinte herejes. ¿Qué es, pues, lo que os pasa hoy?

El Fiscal sigue sin despegar los labios. Trata de salir del paso con una respuesta ambigua pero al final decide que lo mejor es agarrar al toro por los cuernos.

–Si queréis que os sea sincero –dice finalmente–, me emocionó el entusiasmo de ese hombre. Me cogió de sorpresa. Entré en esta Sala dispuesto a condenarle, pero me encontré con su mirada.

–Pues ése es el mayor peligro –señala el Dominico–. Los entusiasmos súbitos son sospechosos. Nos hacen pensar en sugestiones diabólicas.

–Pero ¿y si fuese cierto que del entusiasmo naciese la esperanza? –exclama el Fiscal, como mendigando una respuesta afirmativa.

–La esperanza no tiene la evidencia de la ciencia –responde el Dominico.

Por segunda vez vuelve a producirse el pequeño milagro: el Escribano se levanta lentamente, sin abandonar la pluma de la mano derecha, y milímetro a milímetro vuelve la cabeza hacia el Tribunal. Ahora resulta que se trata de un individuo de casi dos metros. Estando sentado no parecía tan alto. Durante los primeros instantes actúa como uno de esos autómatas a quienes el mágico peso de una moneda es suficiente para ponerles en movimiento. Este hombre, sin embargo, no es uno de esos muñecos de feria que se limitan a alzar lentamente un brazo y a abrir y a cerrar sus grandes ojos de cristal. En este caso la aceleración es rápida –diríamos incluso, tal como aprendimos en la escuela, que es uniformemente acelerada– y le bastan unos cuantos segundos para moverse y actuar como cualquier hombre normal. Diríamos incluso que, una vez superados esos primeros instantes de reajuste, se mueve y habla con la energía y la decisión de quienes han vivido reprimidos durante demasiado tiempo.

–¡Falso! ¡Falso! –exclama, señalando al Dominico–. ¡Sólo la esperanza puede mantenernos vivos en este Valle de Lágrimas! ¡Ah, sí! ¡Incluso la Caja de Pandora, una vez rota, conservaba todavía en el fondo, como una hermosa promesa, el brillo de la esperanza!

El Obispo de K. se lleva las dos manos a la cabeza.

–¡Diantres! –exclama–. ¡Ese hombre es también capaz de hablar!

–¡Oh, sí! –sigue proclamando el Escribano–. ¡No me quedaré sin pregonarlo a los cuatro vientos! ¡La esperanza alegra el alma! ¡Estoy dispuesto a morir por defender esa gran verdad! ¡Sólo la esperanza espolea al hombre y le anima a continuar avanzando!

–¿Cómo se atreve ese individuo a hablar? –exclama el Dominico–. ¡Es intolerable! *O tempora! o mores!* ¡Quienes hasta ahora se limitaban a escribir lo que decían otros, se atreven hoy a proclamar en voz alta lo que piensan! ¿Qué pasará el día en el que se atrevan también a empuñar las espadas?

El Obispo de T. da la razón al Dominico. Los escribanos deben limitarse a escribir y, además, hacerlo al dictado, sin poner nada de su cosecha. Llama a los Maceros y les ordena que encierren también al Escribano.

–Que le metan una buena temporada en cualquier mazmorra de la primera galería –dice.

–¡Viva la esperanza! –exclama el Escribano a pleno pulmón, mientras los Maceros se lo llevan en volandas.

Los Maceros le sacan al pasillo y trasmiten a los Alabarderos las correspondientes instrucciones: el Escribano debe ser encerrado en cualquier mazmorra de la primera planta y dejarle ahí hasta nueva orden.

La primera galería no está, como pudiera suponerse, en la primera planta del sótano, sino precisamente en la última, es decir en la primera, pero empezando a contar por abajo. Los Alabarderos deben pues descender por empinadas rampas que giran y giran sobre sí mismas, a la luz de antorchas que apenas alumbran y, lo que es peor, entre el nervioso revolotear de enormes murciélagos. Lo que más puede desmoralizar a los Alabarderos, sin embargo, no es bajar ahora cinco plantas, sino subirlas luego, pero esos hombres no piensan ahora en la subida. Parecen incluso de buen humor. Ni siquiera marchan al mismo paso y algunos llevan las alabardas apoyadas sobre el hombro como si fuesen escobas. En estos momentos, se comportan como un grupo de amigos que descienden hacia las bodegas del castillo en busca de unas cuantas botellas de vino. Se intercambian algunas pullas desvergonzadas y las celebran con grandes risotadas, en las que participa también el Escribano. Parece como si todos supiesen de antemano que todo lo que está sucediendo no es más que el fin de un mal sueño y el principio de una hermosa historia de amor y de libertad.

Este clima de armonía que reina entre los Alabarderos y el Escribano –unido a los trinos del pájaro, que se escuchan también en los sótanos– nos hace sospechar que se está fraguando una revolución y que los hombres que hasta hoy estu-

vieron moviéndose en la oscuridad están esperando una consigna para subir a las habitaciones superiores del castillo y desgarrar los risueños tapices a dentelladas.

El Fiscal, de todos modos, no sabe qué es lo que se está avecinando y se siente consternado.

–¿Cómo negar a los hombres su derecho a la esperanza? –pregunta.

–Confiar demasiado en lo que pueda traernos el futuro es malo –responde el Dominico, mientras los hombres que descienden hacia la primera galería continúan cantando a coro.

–¡Sólo los monos, Señorías –exclama el Fiscal–, pueden vivir en el presente sin proyectar hacia el futuro sus ilusiones!

El Obispo de T. enrojece de ira. Más pronto o más tarde, ese hombre parece condenado a morir de un infarto. En esta ocasión su excusa para montar en cólera han sido los monos, a los que no puede ver ni en pintura.

–¿Monos? –brama–. *Figuram diabolus habet!* ¡Cómo os atrevéis a hablar de monos en este lugar! ¿Quién osa mencionar aquí el nombre de esas criaturas que tienen cabeza, pero carecen de cola, es decir, que tienen principio, pero no fin, y que por eso simbolizan al Diablo?

Apenas el Obispo acaba de decir eso, uno de los Maceros –el que tiene los arcos ciliares más

desarrollados– se aparta de la puerta y avanza un par de pasos hacia el Tribunal.

–¡Un momento! –exclama–. ¿Quién ha dicho aquí que los monos no tienen cola?

–¿Qué es lo que sucede hoy aquí? –exclama el Obispo de K.–. ¿Por qué parece hoy como si todo el mundo se hubiese vuelto loco?

–Los monos tienen cola –exclama el Macero, avanzando todavía un par de pasos al frente.

Falta poco para que enarbole la maza como si fuese un bastón con el que romper la cabeza a quienes se atrevan a llevarle la contraria. Su actitud es la del ignorante que está dispuesto a defender hasta la muerte una de las pocas cosas de las que está seguro. El Obispo de T. se pone en pie y pide el auxilio del otro Macero, a quien, para distinguirle de su compañero, llamaremos Macero Segundo.

–¡Prended a ese loco! –grita.

El Dominico extiende los brazos en cruz y solicita al Obispo de T. que, en todo caso, encierren al Macero Primero después de que le hayan convencido de su error. Le importa un comino la suerte de ese hombre, pero intercede en su favor para demostrar que, a pesar de la iracundia que demostró con el Reo, es una persona de natural bondadoso que piensa que no conviene encerrar a un hombre antes de haberle demostrado que estaba equivocado. Hace años le enseñaron que no con-

viene encerrar a los hombres en una mazmorra, permitiéndoles que, aunque sólo sea una vez al día, piensen que tienen la razón de su parte y se sientan víctimas de una injusticia. Es mejor encerrarles después, cuando ni siquiera les quede ese consuelo.

–Vamos a ver, dejemos que ese hombre se explique –propone el Dominico, con su voz más meliflua–. ¿Por qué suponéis que los monos tienen cola?

–¡La tienen, Señoría! –se empecina el Macero Primero, sin dar más explicaciones y, lo que es peor, sin dejar de agarrar el mazo como si fuese un garrote–. ¡La tienen!

–Decidnos por qué estáis tan seguro –le ordena el Obispo de K.

El Macero da por fin sus razones. Refiere que en su juventud estuvo en las Indias formando parte de la expedición de Rodrigo de Machihembrado y que en aquellas tierras vio muchos monos con cola.

–Se servían de ella para colgarse de las ramas de los árboles –dice.

El Obispo de T. se ha puesto la palma de la mano sobre el pecho, como conteniendo los latidos de su corazón, y adopta una actitud conciliadora. Se queda un momento pensando y luego intercambia una mirada de inteligencia con el Obispo de K.

–Puede que los monos tengan cola –admite–. Hemos leído cosas más raras.

–Sí, hemos oído cosas más raras –exclama el Obispo de K., que ha recogido la mirada de su colega–. No hace mucho cayó en mis manos un libro que contaba que en tiempo de los tolomeos los egipcios enseñaban a los monos a tocar la flauta y el arpa.

Está claro que lo que pretenden los dos Obispos es seguir la corriente al Macero Primero y conducir su atención hacia temas más frívolos. Hace ya demasiado tiempo que están deseando dar carpetazo a este juicio y volver cuanto antes a sus aposentos. Las cosas, sin embargo, van a complicarse todavía más. El Macero, en lugar de volver a su puesto, continúa plantado en el centro de la Sala, en una actitud que podría considerarse incluso desafiante. Ese hombre –que se ha pasado la mitad de la vida parpadeando junto a puertas enormes– quiere aprovechar la ocasión para contar algunas cosas curiosas que conoció en su viaje allende los mares y que jamás pudo contar en público. Es una forma de justificar –aunque sea con tantos años de retraso– aquel viaje de locos, en el que jamás hubiera debido embarcarse.

–Sabed –dice– que al otro lado de la mar océana las tunas tienen la pulpa dulce, tierna y aguanosa y los granillos que tienen en su interior restriñen el vientre y provocan la orina.

No ha sido una forma muy brillante de empezar a relatar las maravillas de las Indias, pero los Obispos asienten con grandes movimientos de cabeza.

–Hemos oído hablar de las virtudes de la tuna, en efecto –dice el Obispo de K., sin poder apartar la mirada del mazo–, pero nos preocupaba más la cola de los monos. Después de lo que nos habéis dicho, admitimos ya que los monos puedan tener cola, aunque no sea demasiado larga.

Ahora es el Dominico quien cierra con rabia los puños y se clava las uñas en la palma de las manos. Sus ojos de porcelana lanzan gélidos rayos azules.

–¡Jamás se vio un mono con rabo! –exclama–. ¡Condenación eterna a quien sostenga lo contrario!

–¡La tienen! –replica el Macero Primero.

–¡Imposible! –dice el Dominico.

–¡Que encierren de una vez a este hombre! –ordena el Obispo de T., señalando al Macero Primero–. ¡Tengan o no tengan cola, su actitud me parece insolente! ¡Vamos, vamos! ¡Que lo encierren a media ración hasta nueva orden!

El Macero Segundo no parece dispuesto a entregar a su compañero a los Alabarderos, quienes, por otra parte, continúan cantando a coro en las entrañas del castillo. Avanza contoneándose hacia donde está su compañero y le coge por el brazo.

–Me voy con él, Señoría –dice, sin que le tiemble la voz.

El Obispo de T. no entiende nada.

–¿Cómo? –pregunta–. ¿Qué queréis decir?

–Presento la dimisión, Señoría –le contesta, agarrándose con más fuerza al brazo del Macero Primero–. En todo caso, este hombre y yo nos vamos juntos.

–¿Dimisión? –se extraña el Obispo de T.–. ¿Qué neologismo es ése?

–Tal vez haya llegado el tiempo de los neologismos, Señoría –interviene el Fiscal.

El pájaro continúa cantando, aunque ahora lo hace sólo de vez en cuando, y a lo lejos empiezan a repicar las campanas de alguna iglesia. Los dos Maceros pasean una descarada mirada por toda la Sala de Sentencias y salen sospechosamente cogidos del bracete ante la atónita mirada de los dos Obispos, del Dominico e incluso del Fiscal, quien, sin embargo, no puede disimular una ligera sonrisa que curva apenas la comisura de sus labios. Apenas se cierra la puerta –la cierran los propios Maceros, desde el pasillo, ni siquiera en el supremo instante de su liberación han podido olvidar lo que han venido haciendo durante toda su vida–, el Obispo de T. –que se había puesto de pie cuando el Macero Primero abandonó su puesto junto a la puerta– se deja caer pesadamente sobre su sitial y se queda con los codos apoyados sobre la mesa y la cabeza entre las manos. Su actitud es la de los hombres que se sienten profundamente consternados.

–¿Será posible –se pregunta– que en esta Sala de Sentencias los acontecimientos corran más que la propia Historia?

–¡Ah, sí! ¿Qué anacronismos son estos que estamos viviendo? –se lamenta también el Obispo de K., que durante estos últimos instantes parece haber perdido unos cuantos kilos.

–Nos adelantamos a nuestro tiempo, es cierto –reflexiona el Fiscal–. Parece como si hoy los hombres empezasen a sentirse dueños de su propio destino.

–Sólo Dios es dueño de nuestro destino –replica el Dominico, que no pierde comba–. Lo tiene escrito desde el primer día de nuestro nacimiento.

–Tal vez sea eso lo que cuentan vuestros libros –replica el Fiscal–. Pero tal vez, a partir de hoy, el destino de los hombres sólo reine con la secreta complicidad de su instinto y de su voluntad.

–Mi libro es el único válido –dice el Dominico, fulminando al Fiscal con otra de sus miradas incendiarias–. Dios es el artífice de nuestro destino. ¿Suponéis que miento? ¿Me acusáis de mentiroso?

Le parece que ha escuchado ya demasiadas herejías –en boca, precisamente, de quien debiera extirparlas– y está a punto de abalanzarse sobre el Fiscal. Llega un momento en el que las palabras –por mucho que sea el veneno que escondan– no son ya suficientes para conseguir nuestros propó-

sitos. El Fiscal, lejos de amilanarse, se prepara para rechazar el posible ataque, y recurre a una forma de defensa personal todavía desconocida: adelanta ligeramente la pierna izquierda, se protege el mentón con el puño derecho –poco mayor que una pelota de tenis– y mantiene el brazo izquierdo alargado al frente, con el puño también fuertemente cerrado. Es otro de los anacronismos que acaba de denunciar el Obispo de K.

–¡Lo vuestro es peor que una simple mentira! –dice, sin bajar la guardia.

El Obispo de T. descarga otro descomunal martillazo sobre la mesa.

–¡Alto ahí! ¡A mí la guardia! –grita, dejando el martillo y formándose bocina con las manos.

El infeliz Prelado –le llamamos así teniendo en cuenta, sobre todo, las desagradables sorpresas que todavía le tiene reservado el destino– no sabe que hace un momento el Escribano y los Alabarderos decidieron liberar al Reo y que todos, incluidos los dos Maceros, huyen ahora rumbo a las dulces campiñas francesas.

Sucede, pues, que nadie responde a los desaforados gritos del Obispo. Nadie acude a su llamada. Esto puede significar el principio del fin. El Fiscal y el Dominico recuperan poco a poco la sangre fría. Han vuelto a sentarse y cada uno de ellos permanece recogido en sí mismo, con los ojos cerrados, buscando todavía nuevos argumentos

que les permitan asestar el golpe definitivo a su oponente o, por lo menos, que puedan reforzar sus respectivos posicionamientos y prolongar la lucha hasta la extenuación. Dentro de muchos años volveremos a ver, a encontrarnos a esos dos hombres sentados cada uno en un rincón del cuadrilátero, desnudos de cintura hacia arriba, apretando los dientes y lanzando miradas asesinas a su rival.

No se oyen ahora los trinos del pájaro, pero desde muy lejos llegan de vez en cuando los apagados aullidos de los condenados, sepultados desde hace treinta años en las entrañas del castillo. Ninguno de esos infelices puede sospechar que está a punto de instaurarse en este país un nuevo orden de cosas. El Obispo de T. y el Obispo de K. intercambian una larga mirada.

Sin plumas y cacareando, podría pensar ahora algún cínico. Los dos Obispos, sin embargo, saben muy bien que no hay hombres más ridículos que aquellos que no quieren serlo, o que pretenden no aparentarlo, y tácitamente, sin necesidad de intercambiar consignas, han llegado al acuerdo de renunciar poco a poco a todas sus pompas.

Lo que ahora nos conviene, se han dicho con la mirada, es adoptar el aire de uno de esos excelentes padres de familia que descubren de pronto que todos sus hijos son ya mayores de edad y aceptan resignados esa nueva situación.

No va a ser fácil, de todos modos, que a las primeras de cambio renuncien a sus aires de hombres que durante toda su vida se han creído en posesión de la verdad. Conseguirlo les costará un largo y penoso aprendizaje.

–¡En fin! –exclama el Obispo de T., frotándose las manos–. ¡Aquí estamos, poco más o menos como al principio! ¡El Reo se confesó culpable y hemos dictado sentencia, pero nos falta decidir el castigo! Nuestra casa, por lo tanto, continúa sin barrer. Lo que pasa es que aquí se han dicho muchas cosas y que ahora empezamos a preguntarnos si son realmente culpables los hombres que pretenden volar. ¿Y si no lo fuesen?

El Obispo de K. afirma con exagerados movimientos de cabeza y se frota también las manos. Ninguno de los dos Prelados tiene necesidad de hacerlo, pero tanto el uno como el otro saben que frotarse las manos es una forma muy simple de imitar a los hombres sencillos que tienen frío, es decir, una forma muy simple de dar a entender a todo el mundo –sin necesidad de comprometerse con la palabra– que ellos, a pesar de su importancia, están también sujetos a las mismas servidumbres que fastidian a la gente común.

Dicho de otro modo –y que Dios nos perdone si estamos complicando excesivamente las cosas y acabamos haciéndonos un lío–, lo que pretendemos decir es que el hecho de frotarse las manos

puede ser también una forma indirecta de demostrar que no somos tan distintos a nuestros inferiores, o, lo que es igual, de demostrarles que tenemos unos mismos tics que, mal que nos pese, nos hermanan a todos.

–Es cierto –admite el Obispo de K., mientras el coro de condenados eleva un par de octavas sus aullidos–. Puede que sea ya demasiado tarde para pensar en nuevas sentencias y establecer luego las penas correspondientes. Escuchad a esos hombres, nunca hasta hoy se habían atrevido a gritar tanto. Antes lo hacían con más resignación.

–El dolor fortifica el alma –sentencia el Dominico.

También el pájaro tropical empieza ahora a lanzar desgarradores chillidos, aunque los pájaros, normalmente, no chillan. Parece como si un niño cruel se hubiese puesto de pronto a arrancarle una a una todas las plumas. Cuando acaban los chillidos –el pájaro ha conseguido huir de su tierno verdugo–, entre las oscuras voces del coro se alzan los gritos del tenor solista.

–Creo que ése es nuestro Reo –dice el Obispo de T., sin sospechar que el Reo y los Alabarderos han emprendido ya el camino de la libertad–. ¡Escuchad sus lamentos! ¿Y si se nos hubiese adelantado algún verdugo ajeno?

–No hay duda, hermanos –repite el Dominico–, el dolor fortifica el alma.

–Y también los pulmones –suspira el Fiscal.

Los aullidos del condenado solista aumentan otra octava de tono. Sus desgarrados gritos recorren todas las notas de la escala musical, sin detenerse en ninguna, y, cuando llegan al Si final, empalman sin solución de continuidad –y con energías redobladas– con el Do del principio.

–Sí, sí, me parece que es él –dice el Obispo de T.–. Esa forma abierta de pronunciar las «aes» me recuerda a nuestro Reo. Podría ser, en efecto, que se nos hubiese adelantado algún verdugo ajeno sin esperar a conocer cuál es la pena que le corresponde.

–Eso es lo más probable –observa el Dominico–. ¿Para qué esperar más, se habrá preguntado? ¿Es que acaso los reos que juzga nuestro Santo Tribunal, aunque dispongan de abogado defensor, no son siempre invariablemente condenados a las penas más crueles? ¿Se le podría llamar Santo si no fuese tan riguroso y si sus sentencias no fuesen siempre tan ejemplares?

–Puede que ese misterioso verdugo se haya hecho también esas mismas preguntas –opina el Fiscal–. De vez en cuando los verdugos también piensan, aunque no sea ésa su misión.

El aullido del condenado se apoya ahora sobre la vocal «u», y no sobre la «a», como estuvo haciendo hasta este momento. Tenemos pues perfecto derecho a pensar que ese condenado –tan miste-

rioso como su verdugo– ha decidido confeccionar sus gritos con otra vocal que pueda inspirar mayor compasión a quienes le atormentan.

¿Qué mano perversa –podría preguntarse ahora el Dominico, que desconfía hasta de su propia sombra– ha hecho llegar hasta ese condenado un manual de psicofonía?

–Sea quien sea el que grite –observa el Fiscal, con cierto cinismo desgarrado–, no hay duda de que todavía está vivo. ¿Será cierto –se pregunta a continuación– que Dios prefiere hacer sufrir a quienes más ama? ¿Es ése el consuelo que nos hemos inventado los hombres para tranquilizar nuestras conciencias?

Se escuchan ahora, por vez primera, los gritos de una mujer, pero nadie sería capaz de decir si son gritos de placer o de dolor. Se nos ofrecen, pues, dos alternativas: suponer que alguien está azotando a una mujer acusada de brujería, o imaginar que un carcelero de pene descomunal la está haciendo gozar más de lo que puede resistir un cuerpo humano.

–¡Oh, sí! –exclama el Dominico, que se inclina por la primera explicación–. ¡El dolor es más sabio que el placer!

Los cuatro hombres que quedan en la Sala de Audiencias permanecen en silencio durante un buen rato, como fascinados por los gritos de los condenados.

–El dolor es fuente de luz –susurra el Dominico, retorciéndose las manos.

El pájaro tropical, con unas cuantas plumas menos, vuela ahora de regreso a su selva esmeralda. Después de sus graves problemas con el niño cruel –que se encaramó hasta la cornisa con la intención de atraparle– ha llegado a la conclusión de que no tiene nada que hacer en este extraño país de oscuros gorriones. No se siente satisfecho del resultado de su misión y mientras vuela hacia la otra orilla del océano reconoce que las cosas hubieran podido ir mucho mejor.

«La verdad es que para este viaje no se necesitaban alforjas», debe de pensar ahora, mientras vuelve la cabeza para echar la última mirada al siniestro castillo.

–¡Sí, sí, el dolor es más sabio que el placer! –susurra el Dominico, extasiado, mientras el hermoso pájaro se aleja cada vez más.

–¿Os referís al dolor del prójimo? –exclama el Fiscal, sin desviar la mirada del rostro de porcelana del Dominico.

No puede contenerse más. Se abalanza hacia la mesa del Tribunal, se apodera del martillo y golpea con rudeza la cabeza del Dominico, que se desploma exanime. Los resultados son contundentes: ese hombre jamás volverá a levantarse y la sorprendente facilidad con que ha cruzado la frontera entre la vida y la muerte nos hace meditar

una vez más sobre la relatividad de los negocios humanos.

El Fiscal, de todos modos, no demuestra la menor señal de arrepentimiento. Devuelve el martillo al Obispo de T. con una gentil reverencia –un ademán versallesco que se adelanta también unos cuantos siglos a la etiqueta de la época– y observa que, aunque sólo sea por una vez, el martillo ha sido realmente útil.

–Ese cretino no volverá a abrir la boca –dice.

El Obispo de T. recoge el martillo y, de forma inconsciente, limpia la sangre con la manga de su túnica. No recrimina al Fiscal por su crimen. El Obispo de K., mientras tanto, se pregunta (y lo hace en un rapto de sinceridad que le honra) quién les juzgará luego a ellos por todo lo que está pasando en esta Sala de Sentencias.

–No hay razón para que se nos juzgue –dice el Obispo de K.–. ¿Por qué iban a hacerlo? ¿No somos acaso los Jueces? ¿Quién se atreverá a acusarnos?

El Obispo de T., tras pensárselo un momento, reconoce que su colega tiene razón. Deja otra vez el martillo sobre la mesa y recuerda que, al fin y al cabo, ellos continúan siendo los Jueces. Se lo recuerda, en realidad, a sí mismo. Entraron en esta Sala repletos de dignidad y mirando a todo el mundo por encima del hombro, y hace un momento, a la vista de las circunstancias, decidieron

rebajar un poco los humos. Eso no significa, sin embargo, que ahora deban renunciar de golpe a todos sus privilegios.

–¿Cuál debería de haber sido nuestro delito? –le pregunta el Obispo de T. a su colega.

–Os lo diré yo, pues es muy simple –le responde el Fiscal–. Os habéis pasado la vida condenando todo aquello que no pudisteis entender. ¿No os parece suficiente?

–Aunque eso fuese cierto, señor Fiscal –interviene el Obispo de K.–, tenemos derecho a que se nos deje a solas con nuestra conciencia. Ella sabrá absolvernos o condenarnos.

–Eso es, que se nos deje a solas con nuestra conciencia –observa el Obispo de T.–. ¿Pensáis que pertenecemos a otra raza de hombres que viven por encima de cualquier remordimiento?

–No hay peor castigo que el suplicio del remordimiento –susurra a continuación el Obispo de K., mientras introduce la mano derecha entre las vestiduras y se rasca el testículo izquierdo.

Ese movimiento le delata: el Obispo de K. no cree realmente en lo que está diciendo. Los hombres que piensan que no hay peor suplicio que el remordimiento no sienten, por lo menos mientras están proclamando esa gran verdad, la menor comezón en su cuerpo, y menos aún en un testículo.

Al Fiscal le escandaliza la hipocresía de los

Obispos. Si esos dos personajes creen realmente en lo que dicen, se pregunta, ¿por qué no permitieron a sus víctimas que se abandonasen también a sus respectivas conciencias, en lugar de condenarles a los peores suplicios?

–¡Ah, sí! –exclama el Obispo de T., guiñando otra vez el ojo al Obispo de K.–. ¡La conciencia es como un hombre inoportuno que se pasa la vida gritando dentro de nosotros mismos y que, antes o después, no tenemos más remedio que escuchar!

–¡Cierto, no tenemos más remedio que escucharla! –le contesta el Obispo de K.–. Pero ¿y si esos gritos fuesen consecuencia de nuestros escrúpulos y no de nuestros pecados?

Parecen convencidos de que, a pesar de todo, continúan siendo los más listos.

–Lo cierto es que nadie puede librarse de escuchar la voz de su conciencia –dice el Obispo de T.–. Ni siquiera yo, que nací algo duro de oído. La conciencia es, al mismo tiempo, testigo, fiscal y juez de nuestros actos.

–Nadie, sin embargo, puede ser juez en su propia causa –puntualiza el Fiscal, que no está dispuesto a dejarse engañar por los Obispos–. Nuestros jueces deben ser otros. Lo ideal sería que ahora mismo llegase un juez ajeno y nos juzgase a todos.

Y de pronto, como si alguien se lo hubiese soplado al oído, el Fiscal se pregunta por qué

no puede ser él mismo quien juzgue a los dos Obispos.

–¿Por qué no puedo ser yo? –susurra.

No se lo piensa dos veces. Sube al estrado, aparta al Obispo de T. de su sitial y se sienta en su puesto. Los Prelados no se resisten y marchan a sentarse en el mismo banco donde antes estuvo sentado el Reo. Apenas puede comprenderse la resignación y la humildad con la que han aceptado el cambio de lugar. Han comprendido que el Fiscal se ha convertido de pronto en una especie de ángel justiciero contra el que de nada sirven las protestas. Hay que señalar también que tanto el Obispo de T. como el Obispo de K. han palidecido muchísimo en cuestión de segundos y que en estos momentos ni siquiera se atreven a mirar al Fiscal cara a cara. Los dos Prelados saben, sin necesidad de que nadie lo haya dicho, que su nueva ubicación en la Sala de Audiencias no responde a una simple farsa que vaya a terminar entre risotadas.

–Creo que esto estaba programado desde hace años –susurra el Obispo de T. al oído del Obispo de K.

También el Fiscal, penetrado por la responsabilidad de su misión, ha palidecido mortalmente. Se ajusta el birrete al cráneo y abre la boca para decir algo, pero se interrumpe cuando empiezan a sonar otra vez las campanas de la iglesia. Por fin,

con una voz que no parece la suya y sin levantar la mirada del pergamino que sostiene con la mano derecha y mantiene a un palmo de la nariz, dice que la relación de los pecados cometidos por los Obispos es demasiado larga y que, teniendo en cuenta la hora que es y lo tarde que se ha hecho, no tiene más remedio que simplificarla al máximo:

–Se os acusa de estar vivos –dice por fin, volviendo hacia los nuevos acusados una mirada tan fría como fue la del Dominico mientras estuvo vivo–. Ése es, resumiendo, vuestro peor crimen.

Los Obispos no esperaban que les atacasen por ese lado y tratan de asimilar una acusación que les parece insólita. En el denso silencio que sigue a las palabras del Fiscal, se escuchan inesperadamente los graznidos de una pareja de cornejas que acaban de posarse en el mismo lugar donde antes estuvo el ave tropical. Esos graznidos, que no tienen nada de agradables, nos hacen recordar con nostalgia los trinos del pájaro que en estos momentos está sobrevolando el Mar de los Sargazos.

–Se os acusa de estar vivos –repite el Fiscal, esperando que alguno de los dos Obispos se decida por fin a replicar.

También esas cornejillas, sin embargo, están cansadas de tantos yermos violáceos y tienen sus planes. Se miran recíprocamente a los ojos, cambiando impresiones, llegan pronto a un acuerdo y,

sin más averiguaciones, emprenden el vuelo hacia los húmedos bosques del norte. El pastor, que las ve pasar como un par de flechas camino del Septentrión, sabe muy bien que las hembras de las cornejas sólo se unen a un solo macho y que si muere ese macho, no volverán a unirse a otro. Y sabe también que, si sucede al revés y es la hembra la primera en morir, el cuerpo de su macho tampoco se unirá ya a otra hembra.

«¿Por qué, sin embargo, los hombres vamos a ser como las cornejas?», se pregunta ese pastor cejijunto, enarbolando su enorme garrote de madera de haya y lanzando una mirada amorosa hacia la oveja más rolliza de su rebaño.

Cuando los graznidos de las cornejas se esfuman en la lejanía, el Fiscal lanza por tercera vez su acusación.

–Se os acusa de estar vivos –insiste, con el mismo tono de siempre–. ¿Qué tenéis que decir a eso?

Los Prelados tratan de infundirse ánimos con la mirada y sopesan todos los pros y los contras. Saben que la sentencia que se dicte ahora no podrá ser apelada en una instancia superior y no pueden arriesgarse a contestar lo primero que se les ocurra.

–Se os acusa de estar vivos –repite por cuarta vez el Fiscal.

El Obispo de T. entorna los párpados, pero no se le ocurre una respuesta inteligente. Cuesta tra-

bajo responder preguntas tan obvias. El Obispo de K., por su parte, piensa en su madre. Fue ella, por supuesto, quien le puso en este mundo. Recuerda también que aquella buena mujer prefería vestirle de azul y que algunas noches, antes de meterle en la cama, le contaba historias de ángeles que regalaban lirios de oro a los niños buenos. Pensando en todo eso, los ojos se le han llenado de lágrimas. Luego, para no ablandarse demasiado, echa a su madre la culpa de su gordura.

«Al fin y al cabo, fue ella quien me acostumbró a comer más de la cuenta», piensa, sorbiéndose una lágrima con la punta de la lengua.

No puede aceptar, de todos modos, que el Fiscal, aunque sea de forma indirecta, acuse ahora a su madre de haberle puesto en este mundo.

–¿Por qué habéis nacido? –pregunta una vez más el Fiscal, pero como si supiese de antemano que ninguno de los dos Obispos podrá darle jamás una respuesta satisfactoria.

–Protesto –dice por fin el Obispo de K., poniéndose de pie–. Protesto una y mil veces. Todos sabemos que el nacimiento es el único acto involuntario en la vida de un hombre.

–Así es –tercia el Obispo de T., que iba a contestar algo parecido–. Nadie es culpable de haber nacido.

Los condenados, mientras tanto, siguen aullando en sus respectivas mazmorras, pero ahora no

se oye la voz del tenor solista. Puede que haya muerto, pero puede también, que, a fuerza de gritar, se haya quedado sin voz. Tal vez deberíamos explicar ya que todas esas mazmorras tienen el suelo de ladrillo, que están abovedadas por arriba, que las paredes son de piedra y que miden cuatro varas de ancho por dos de largo. En todas ellas se entra –en este caso, es más apropiado hablar de entrar que de salir– por una puerta de hierro que se abre a un corredor interminable que empalma con las rampas por las que no hace mucho descendieron los Alabarderos y el Escribano. Dentro de cada celda hay un camastro con un colchón de paja, un jarro para agua y otro utensilio para diversos propósitos que sólo se vacía cada ocho días. En la parte superior de la puerta hay una mirilla por la que entra alguna luz procedente del corredor, que a su vez la recibe de las ventanas que dan a un pequeño patio interior rodeado por altísimos muros. El corredor, por lo tanto, sirve de cámara de resonancia, y, a modo de trompetilla, lleva los gritos de los condenados hasta la Sala de Sentencias.

–¿Por qué os tomasteis el trabajo de nacer? –inquiere el Fiscal, dando otra forma a la pregunta de siempre.

Pero al ver que los Obispos continúan sin darle una respuesta válida se pasa la mano por la frente y suspira.

–No importa, hay otros cargos –dice, señalando con el índice el pergamino que está ahora encima de la mesa–. La relación, como os dije antes, es interminable.

No es fácil –y volvemos otra vez al asunto de las mazmorras y de los prisioneros– que a los condenados se les encierre con compañía. Las mazmorras son siempre individuales y ese detalle nos habla también sobre la refinada crueldad del Sistema. Los prisioneros se oyen gritar los unos a los otros, cantan a coro interminables canciones, gimen al mismo tiempo, pero no se ven entre sí y no saben muy bien cuántos son los que se desesperan en las tinieblas.

–Hay otros muchos cargos –susurra el Fiscal, sin levantar todavía el dedo del pergamino.

«Mañana es fiesta de guardar y los carceleros me conducirán hasta la capilla del castillo, para que pueda oír misa», se reconforta en este momento uno de los prisioneros, loco de soledad.

El infeliz supone que en la capilla se encontrará con otros prisioneros, pero cuando llegue el domingo advertirá consternado que los inquisidores tienen también la capilla dividida en celdas, de modo que los presos ni siquiera puedan verse entre sí y, de ese modo, saber a cuántos se les ha concedido el privilegio de asistir a misa.

–De todas formas –dice el Fiscal–, esa excusa

de que el nacimiento es el único acto involuntario en la vida de un hombre es algo que todavía no se ha dicho. Faltan muchos años para que nazca el filósofo de poderosa cabeza. No volvamos a incurrir en anacronismos.

–¿Un filósofo de poderosa cabeza? –exclama el Obispo de T., tratando de ganar tiempo–. ¿Sabes tú quién será ése?

El Obispo de K. continúa con los ojos llenos de lágrimas. Se los seca de vez en cuando con el dorso de la mano, pero se le vuelven a humedecer en menos de lo que canta un gallo. Sigue pensando en los lirios de oro que, según su madre, un ángel regala a los niños buenos. «Creo que yo nunca fui un niño bueno», reconoce ahora, mordiéndose el labio inferior. Y poco a poco, sin que pueda remediarlo, va perdiendo todos los deseos de ofrecer resistencia.

–Creo que soy culpable –susurra, acariciándose la papada.

Se interrumpe el coro de lamentos y ceden el paso al lúgubre bordoneo de una guitarra. No podía ser de otro modo. Nada como la soberbia guitarra para que los hombres de este país puedan reconocer sus grandes pecados y entonen el correspondiente mea culpa.

–¡Abajo las guitarras! –gritan al unísono los condenados.

–Sí, sí, la lista de cargos es interminable –mur-

mura el Fiscal, situándose ahora el pergamino a un palmo de la nariz–. Vos por ejemplo, Obispo de T., os atrevisteis a llamar atrevidillo al gran Arquímedes. Esa falta de consideración bastaría para manteneros encerrado unos cuantos años. ¿Se puede menospreciar de ese modo a quien convenció a los hombres de que podían mover montañas?

No fue el Obispo de T. quien menospreció a Aristóteles, sino el Obispo de S., pero considera que es mejor no protestar. Se da una palmada en la frente y vuelve la mirada hacia el Obispo de K., buscando ánimo, pero en esta ocasión se encuentra con unos ojos llenos de lágrimas.

–¡Ahora recuerdo quién fue ese Arquímedes! –exclama–. ¡Una mañana se despertó pidiendo a grito limpio un punto de apoyo para levantar el mundo! ¿Fue ése?

El Fiscal se dirige ahora al Obispo de K.

–¿Y no fuisteis vos quien negasteis que las mujeres que se lanzan desde lo alto de los campanarios pueden caer como copos de nieve, con las sayas hinchadas por el viento, que en esos casos les entra siempre por debajo?

–¡Oh, yo sí las vi! –se apresura a contestar en su lugar el Obispo de T.–. ¡Las vi, las vi! ¡Más de cuatro mujeres, en mi propia diócesis! ¡Se arrojaron desde el campanario de la catedral y cayeron tan dulcemente como copos de nieve!

–¿Más de cuatro, decís ahora? –le pregunta el Fiscal con sorna–. ¿Más de cuatro mujeres? ¿Estáis seguro de eso?

Se vuelve hacia la Sala, como si estuviese llena de público, y levanta un poco más la voz.

–¡Ahí tenéis la prueba de vuestra catadura moral, Señoría! ¡Vos, Fray Sarmiento, pertenecéis también al grupo de los hombres veleta, que se mueven según sopla el viento! ¿Pensáis realmente que las mujeres que se arrojan al vacío pueden caer como copos de nieve?

–Las vi caer –insiste el Obispo de T. procurando que no le tiemble la voz.

–¿Y cuál de los dos Fray Sarmiento es el verdadero? –le pregunta el Fiscal–. ¿El de antes? ¿El de ahora? ¿Aceptáis ya por debilidad lo que antes negabais por prepotencia?

Acaba el bordoneo de la guitarra pero la campana de la catedral vuelve a tocar a muerto. En estos momentos nadie podría creer que hace un rato pudo escucharse en esta Sala el canto de un pájaro tropical.

–Lo cierto –observa el Fiscal, tras un momento de reflexión– es que sólo quedamos nosotros tres. Formamos ahora una especie de familia. Con un poco de buena voluntad podríamos llegar a un acuerdo.

–Eso no estaría mal, no señor –dice el Obispo de T.–. Un acuerdo entre caballeros.

–¿Qué acuerdo es el que proponéis? –pregunta el Fiscal.

–Muy sencillo, lo resumiré en cuatro palabras: juzguémonos nosotros mismos. Para empezar, yo os juzgo a vosotros y os absuelvo con todos los pronunciamientos favorables. Luego me juzgáis vosotros a mí y me declaráis también inocente.

–Eso podría resultar incluso divertido –dice el Fiscal–. Pero yo introduciría algunas variaciones: primero me juzgáis vosotros y me declaráis culpable. Luego yo os juzgo a vosotros, os declaro también culpables, nos encerramos todos en una misma mazmorra y echamos la llave por la ventana.

El Obispo de K. se acaricia el cuello con la mano y pregunta si existe alguna probabilidad de que ellos mismos puedan condenarse recíprocamente a muerte.

–Tampoco eso estaría mal –responde el Fiscal.

A partir de ese momento la campana va espaciando cada vez más sus tañidos y todo parece señalar que dentro de poco dejará de sonar definitivamente. Veremos después cuál es el instrumento musical que la sustituye. Puede que regrese la guitarra, tal vez se deje oír alguna vihuela, quizá se escuche la misma flauta que una noche de verano inspiró al Reo un sueño maravilloso. En este preciso instante el pájaro tropical, que ha cruzado el océano con una rapidez inaudita, se posa en su nido de ramas, en el tranquilo remanso del río. La pa-

reja de cornejillas, sin embargo, continúa volando hacia el norte. Se sienten cansadas, pero de vez en cuando giran las negras cabecitas, se contempla la una en los ojos de la otra y se infunden ánimos.

–¿Y si nos condenásemos a muerte? –vuelve a preguntar el Obispo de K.–. ¿Acaso no pertenecen los jueces, los verdugos y las víctimas a un mismo clan?

Deberíamos haberles dicho antes –tal vez ahora sea un poco tarde– que el Obispo de K. –que sigue con los ojos humedecidos– tiene voz de soprano, circunstancia ésta que podría indicar en ese hombre ciertos problemas glandulares y que vendría a justificar también su escasa pilosidad y la redondez de sus caderas, que oculta bajo los amplios ropajes.

–Tal vez sería lo más correcto –murmura el Fiscal.

–Tonterías –protesta el Obispo de T.–. A mí me parece que condenarnos a muerte sería una exageración.

El Obispo de K. no deja de acariciarse el cuello. Se siente cada vez más seducido por la idea de una purificación total.

–¿Y si nos condenásemos a muerte? –susurra otra vez, pensando en el lirio de oro que nunca le ofrecieron.

–Aparte de todo, eso sería imposible –señala el Obispo de T.–. No podríamos condenarnos a

muerte y ejecutar luego las tres sentencias. Pensad un instante: ¿quién ejecutaría al último condenado, es decir, al último verdugo?

–No veo que eso represente ningún problema –responde el Fiscal–. El que sobreviva a los demás podría suicidarse.

El Obispo de T. se levanta y hace ademán de marcharse. Ya está harto de tonterías. Antes de dar el primer paso, sin embargo, quiere dejar las cosas muy claras.

–Aquí nadie va a juzgar a nadie –dice.

Y añade que al fin y al cabo tanto él como el Obispo de K. se han limitado a hacer siempre lo que debían hacer, es decir, lo que los demás esperaban de ellos.

–No somos peores que la mayoría –afirma, sacando fuerzas de flaqueza–, así que lo mejor que podemos hacer ahora es volver a casa. Por hoy podemos considerar finalizado nuestro trabajo. Hemos encerrado a un iluso en la prisión. Que continúe entre rejas durante los próximos cincuenta años y que su castigo sirva de escarmiento a todos los insensatos que pretendan volar.

–¿Todavía seguís pensando que volar es imposible? –le pregunta el Fiscal–. ¿No creéis en el artefacto volador que nos proponía el Reo? ¿Rechazáis todavía los ideales de ese hombre?

–Los rechazo –responde el Obispo de T. hin-

chando el pecho–. Recordad lo que se ha dicho aquí sobre la longitud de las alas.

El Obispo de K., que es un hombre de lo más impresionable –así son, casi siempre, los hombres gordos de voz aflautada–, empieza a liberarse de sus sentimientos de culpabilidad.

–Yo también me había olvidado de la longitud de las alas –susurra, sorbiéndose la última lágrima con la punta de la lengua–. Ciento treinta palmos. Demasiados.

El Fiscal no se inmuta y vuelve la mirada hacia el rayo de sol, que ha llegado ya al otro lado de la Sala de Audiencias.

–Muy bien, marchaos –dice a los dos Obispos–, pero antes de dar el primer paso hacia la puerta pensad en todos los infelices que tuvisteis sentados en ese mismo banco donde estáis ahora vosotros. Cerrad los ojos, respirad con fuerza por la nariz y percibid el olor de toda la sangre que habéis derramado. Contened la respiración y escuchad los lamentos de los que sepultasteis en vida. Descended a las sepulturas y contad los huesos de todos vuestros muertos... ¿De qué os servirá luego la libertad? ¡Ah, insensatos! ¿Pensáis acaso que para vosotros no llegará jamás el día de los rigurosos exámenes de conciencia?

El Obispo de K. siente que los ojos se le llenan otra vez de lágrimas, pero no se esfuerza por ocultarlas, porque sabe ya que cada una de esas lágri-

mas le está enseñando una gran verdad. Ni él ni el Obispo de T. se atreven a salir de la Sala.

–Decidme, decidme –prosigue el Fiscal, encalabrinándose cada vez más–. ¿Qué hicieron vuestras víctimas para merecer sentencias tan crueles? ¿Qué pecados, por ejemplo, cometieron las mujeres que enviasteis a la hoguera? ¿Imaginar que volaban sobre una escoba? ¿Embadurnarse el cuerpo con frígidos ungüentos y caer en éxtasis y soñar que eran felices? ¿Poner un gran caldero al fuego y danzar con frenesí a su alrededor? ¿Pensar que podían subir al cielo encaramándose por una columna de humo? ¿Afirmar que el Diablo tenía el pene en forma de flor de lis y que su semen era frío como el hielo?

–Todo lo que decís ahora, señor Fiscal, no me concierne. Y tampoco a ese infeliz que tengo sentado a mi lado –dice el Obispo de T.–. Los dos hemos juzgado infinidad de mujeres, es cierto, pero todas las que mandamos a la hoguera confesaron antes que habían adorado al Diablo. ¿Vais a echarnos la culpa ahora de que todas esas mujeres muriesen invocando el nombre de Satanás?

–Eso sí que es cierto –recuerda el Obispo de K., sacando fuerzas de flaqueza–. Ninguna de esas mujeres murió arrepentida.

–Abjuraban de Dios, adoraban al Diablo, asesinaban niños, envenenaban ríos y fuentes y provocaban las peores tempestades –recuerda el Obispo

de T.–. ¿Podíamos ser indulgentes con todos esos crímenes horrendos?

–¿Son posibles realmente esas tempestades mágicas? –pregunta el Fiscal.

–Las brujas las provocan para destruir los campos, arruinar las cosechas y sumir a los campesinos en la desesperación –le explica el Obispo de T.

–¿Y si eso, por lo menos, fuese cierto? –se pregunta el Obispo de K., luchando todavía a brazo partido con su conciencia–. ¿Y si realmente las hubiesen provocado?

–No creo en esa clase de tempestades –opina el Fiscal–. Nunca encontré un pelo de cabra dentro de una piedra de granizo. Ésa hubiese sido la única prueba de que realmente eran mágicas.

El Obispo de T. reconoce que nunca se tomó la molestia de partir una piedra de granizo por la mitad para ver si encontraba un pelo dentro.

–Yo tampoco –reconoce para su capote el Obispo de K.

El Fiscal recuerda con una triste sonrisa que siempre que se puso una piedra de granizo en la palma de la mano el hielo se fundió con el calor de la piel y se convirtió en agua sin dejar rastro. Considera pues que no vale la pena seguir hablando de granizadas mágicas y de otras tonterías semejantes y regresa al tema de la responsabilidad que les alcanza.

–Lo único que hemos hecho durante todos esos años –suspira– fue negar a los demás hombres su derecho a soñar.

–De acuerdo, de acuerdo –reconoce inesperadamente el Obispo de T.–, pero ¿y si nos hubiesen negado también a nosotros ese mismo derecho?

–Ésa es otra buena pregunta –dice el Obispo de K.–. ¿Y si nosotros fuésemos tan víctimas como los que hemos mandado al infierno?

–Ni siquiera eso podría servirnos de excusa –responde el Fiscal.

La campana ha dejado ya de sonar y el cielo ha vuelto a cubrirse de nubes. El Obispo de T. se pone en pie y avanza un paso hacia el Fiscal.

–¿Consideráis, pues, que también nosotros somos culpables? –pregunta el Obispo de T.–. ¿Es ésa vuestra decisión final? ¿No será lo vuestro simple demagogia?

He ahí otra palabra poco utilizada en estos tiempos. El Fiscal niega con un par de movimientos de cabeza. «Culpables», susurra. El Obispo de T. guarda silencio. Aprieta las mandíbulas y cierra los ojos, tratando de asimilar la idea. El Obispo de K. vuelve hacia su compañero una mirada enrojecida.

–No hay remedio, Sarmiento. Aceptemos el castigo con entereza –le anima–. No hay peor suplicio que reconocer nuestra culpabilidad y no tener el valor de pagar por nuestros pecados.

–Puede que no te falte razón –admite el Obispo de T.–. Lo confesaré ahora: hace ya bastante tiempo que por las noches me pongo la mano sobre el pecho y siento como si el corazón se me fuese encogiendo poco a poco.

–A mí me pasa lo mismo desde hace años –dice el Obispo de K.

Se suena con un enorme pañuelo de color malva que ha sacado de lo más profundo de sus vestiduras, da otro paso al frente y extiende los brazos en cruz, como exponiendo el pecho a los disparos de un imaginario pelotón de fusilamiento.

–¡Sea! –exclama–. ¡Yo estoy ya dispuesto! ¡Venga ese castigo! Al fin y al cabo creo en Dios. Si muero ahora arrepentido gozaré en la otra vida de Su sonrisa. Decidme ahora cómo pensáis cumplir la sentencia.

–Situaos sobre esa trampilla –le señala el Fiscal–. Vedla ahí, dos pasos a vuestra derecha.

Ahí está, en efecto, la trampilla. Se abre sobre un gran río subterráneo que fluye lentamente hacia el lejano mar del olvido. El Obispo de K. une las palmas de las manos en actitud de rezar, inclina la cabeza sobre el pecho, cierra los ojos y marcha a situarse sobre el punto fatídico.

–Pensad, por última vez, en todas vuestras víctimas –les pide el Fiscal–. ¿Reconocéis vuestra culpa?

–La reconozco –susurra el Obispo de K., de-

cidiéndose por fin a cerrar los ojos con fuerza.

–¿Y os arrepentís de lo que hicisteis?

–Me arrepiento –susurra, pensando por última vez en el lirio de oro.

–Sea –dice el Fiscal–. Por lo menos morís arrepentido. Sabed que el arrepentimiento es a la virtud lo que la aurora al nuevo día. Eso es, por lo menos, lo que se dice por ahí. Sea como fuere, no tengo más remedio que declararos culpable.

Pulsa un botón rojo que por primera vez descubrimos sobre la mesa del Tribunal, junto a la escribanía de plata, se abre la trampilla y el Obispo de K. cae por el abismo que acaba de abrirse a sus pies. El largo aullido del Prelado se aleja rápidamente hacia profundidades insondables.

–Creo que he vivido una situación similar en alguna parte –murmura el Fiscal–, pero no me importa repetirme. Las repeticiones son una metáfora más, forman parte del juego.

Se dirige hacia el Obispo de T. con una expresión de circunstancias y le señala la trampilla, que en el ínterin ha vuelto a cerrarse.

–Llegó por fin vuestro turno –dice–. El hecho de ser sólo medianamente inteligente no os librará del castigo.

El Obispo de T. se sitúa sin rechistar sobre la trampilla. Su desmoronamiento ha sido súbito.

–¡Me arrepiento! –reconoce.

–A pesar de todo, culpable –determina el Fis-

cal–. Ése es mi veredicto y no tenemos más remedio que aceptarlo.

–¡Piedad! –clama el Obispo de T., sin demasiada convicción–. ¿No dijo Mahoma que quienes se arrepienten son como los que jamás han pecado?

–No tendréis más piedad que la que vos tuvisteis para los demás –dice el Fiscal–. Me parece divertido que ahora, para salvar el pellejo, seáis capaz de invocar al mismísimo Mahoma. Ya es tarde, sin embargo, para ecumenismos. Tuvisteis vuestra oportunidad y no la supisteis aprovechar.

Vuelve a abrirse la trampilla y el Obispo se precipita por el vacío. El Fiscal se acerca a la trampilla y para escuchar mejor el alarido del Prelado se lleva la mano a la oreja. El grito del Obispo de T., como sucedió hace un momento con el de su compañero, acaba con un lúgubre chapoteo.

–Lo que voy a decir a continuación –recuerda el Fiscal–, lo dije también en otra ocasión, pero tampoco ahora me importa repetirme.

Se acerca un poco más al borde de la trampilla y, sin quitarse la mano de la oreja, asoma la cabeza al abismo. Doscientos metros más abajo vislumbra las oscuras aguas que, repletas de cadáveres, discurren lentamente hacia algún remoto mar.

–Esos dos hombres gritaron del mismo modo –dice–. Eso quiere decir, seguramente, que los dos son igualmente culpables.

Vuelve a sentarse tras la mesa del Tribunal y la trampilla se cierra lentamente, sin el menor chirrido. Los goznes funcionan como la seda, a pesar de que llevaban ya bastante tiempo sin funcionar. ¿Quién fue, pues, el misterioso personaje que engrasó esos goznes? ¿Resulta lícito que nos preguntemos ahora si alcanza también a ese hombre una parte de responsabilidad por todas las víctimas que se ha tragado la trampilla? ¿Habrá que aplicar también aquí, puestos a perseverar en nuestros anacronismos, la teoría de la causalidad *(causa cause, causa causorum)* que permitió a un alemán acusar de cómplice al carpintero que construyó el lecho donde se consumó un adulterio?

–En fin –suspira el Fiscal, como si tuviese delante de sí una sala repleta de público–. Ahora se me presenta otra vez la posibilidad de repetirme o de mostrarme más original. Recuerdo que en alguna otra parte, pero en idénticas circunstancias, dije que podía declararme inocente, pero que no me interesaba sobrevivir en un mundo en el que el diálogo se había hecho imposible. Sí, eso es lo que me dije hace años, pero ¿qué es lo que piensan ustedes al respecto? ¿Debo encontrar ahora otro final más convincente?

Nadie, por supuesto, le responde, puesto que no hay nadie que pueda hacerlo. Fuera, sin embargo, como reaccionando de algún modo a su pregunta, la campana vuelve a sonar gravemente y un

extraño viajero, llegado a la catedral desde lejanas tierras, trata ahora de descifrar el enigma que le propone el gran rosetón de la fachada principal, orientado hacia el sol poniente. Ese viajero sabe muy bien que ahí, en la resplandeciente rueda, se encierran todos los secretos del jeroglífico alquímico del tiempo exacto que se necesita para conseguir la cocción de la materia filosofal.

–¿Cuál es el final que ustedes preferirían? –vuelve a preguntar el Fiscal, paseando una mirada inquisitiva por la desierta Sala de Sentencias.

Repara por primera vez en el cuerpo sin vida del Dominico y se estremece, pensando que ese hombre que ahora yace muerto fue alguna vez un niño que hizo sonreír dulcemente a sus padres. Vuelve la mirada al fondo de la Sala –tal vez se haya convencido de que está actuando en un teatro– y recuerda que en otra ocasión alguien tuvo la ocurrencia de ofrecerle una pistola que, a la postre, resultó ser de juguete. Después de apretar el gatillo continuó de pie ante el espejo, con la patilla derecha humedecida por el chorrito de agua que había salido por la boca del cañón.

Pausa. La campana da otra vuelta y el viajero sigue empeñado en descubrir el enigma del rosetón.

–Lo que quiero decirles –suspira el Fiscal– es que tampoco hoy me seduce la idea de prolongarme en el tiempo. ¿Para qué esperar más? Llega un

día, amigos míos, en el que la muerte se nos impone como un deber.

Se levanta, desciende del estrado y avanza hasta situarse sobre la trampilla de los acusados.

–Sí, sí, ya lo sé, se mueren ustedes de curiosidad por saber cuál va a ser el camino que elija para desaparecer del mundo de los vivos. Los procedimientos son numerosos, dispongo de una gama muy variada. No tengo la menor intención, sin embargo, de descubrirles de qué forma pienso decirles adiós. Prefiero dejarles en la duda. Lo que es cierto es que no puedo imitar a los Obispos y desaparecer por el abismo que ahora mismo se abre a mis pies, bajo esta trampilla, porque estando aquí, sobre la trampilla, el botón que la abre queda fuera de mi alcance. ¿Lo apretaría por mí alguno de ustedes? ¿No? ¿No hay ninguno de ustedes que quiera tomarse esa pequeña molestia? ¿No hay nadie que levante el brazo? Claro, nadie quiere comprometerse. Puede incluso que alguno de ustedes haya cometido el error de tomarme aprecio y de pensar que yo soy mejor que los que ya han desaparecido... ¿No hay nadie, por lo menos, que quiera prestarme otra pistola de plástico, aunque sólo sea para reírse luego de mi desconcierto? ¿No? ¿Tampoco eso?

Se queda un momento en silencio, como dando tiempo a que alguno de los personajes invisibles que le están escuchando pueda responderle.

3 9001 03511 1130

Luego vuelve a subir al estrado y se sienta otra vez en el sitial del Obispo de T.

–De acuerdo, ninguno de ustedes va a presenciar mi muerte. Al fin y al cabo, sea cual sea el camino que elija, acabará conduciéndome al mismo paisaje. Prefiero, pues, que descienda el telón mientras estoy sentado tras esta mesa y que luego sean ustedes mismos quienes imaginen el suicidio que más les guste.

La campana se despide definitivamente con un solo tañido y el Fiscal se cruza de brazos.

–Lo que más me reventaría ahora –dice, bajando el tono de voz, como si estuviese hablando consigo mismo– es que alguien entrase ahora por esa puerta para decirme que los hombres no pueden realmente volar y que tienen el cielo prohibido.

Hagamos ya que descienda el telón. No demoremos más tiempo esa maniobra. De ese modo tan simple nos ahorraremos un epílogo que podría comprometernos excesivamente.

El hombre, fatalmente pegado a la piel del mundo, ha envidiado siempre al pájaro, símbolo del mundo celeste, y opuesto, por lo tanto, a la serpiente, que avanza sobre la tierra gracias a las contracciones de una capa muscular subcutánea y simboliza el mundo terrestre.

Para el infeliz protagonista de nuestra historia, sin embargo, el deseo de volar significa mucho más que un simple trasladarse por el aire, o, lo que es igual, mucho más que la posibilidad de realizar un viaje rápido y sin esfuerzo. Lo que persigue nuestro personaje con su curioso artefacto volador debe interpretarse, sobre todo, como un irrefrenable deseo de liberación.

«No se trata sólo de trasladarse por el aire», explica el acusado ante sus jueces, «sino, sobre todo, de remontarnos por encima de nuestras propias limitaciones.»

El sueño de nuestro personaje –acusado de brujería por la cerrilidad de unos jueces tan ignorantes y soberbios como los que condenaron a Galileo– coincide, por lo tanto, con la interpretación psicoanalítica tradicional, que asegura que al soñar que volamos expresamos un deseo de sublimación, de búsqueda de una armonía interior y de una superación de nuestros conflictos. O incluso, aún más, nuestro deseo de penetrar en una nueva Edad de Oro en la que se reconozca a todos los hombres y a la sociedad que configuran el derecho a ser mejores.

Una novela espléndida e inquietante, sazonada con el personalísimo humor del autor de *Amado monstruo* y *El castillo de la carta cifrada.*

9 788433 910295